

NARCOTRÁFICO COMO RETO DEL ESTADO COLOMBIANO EN EL POSACUERDO, PERSPECTIVA DE LA COOPERACIÓN ESTRATÉGICA INTERNACIONAL CON LOS ESTADOS UNIDOS¹⁸

Jesús María Díaz Jaimes¹⁹ y Camila Johana Amador Cabrera²⁰
Departamento Ejército

RESUMEN

En los últimos 19 años, a través del plan Colombia y Plan Paz Colombia, los gobiernos de Andrés Pastrana Arango (1998-2002), Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y Juan Manuel Santos Calderón , (2010-2014) y 2014 a la fecha, han recibido por parte de Estados Unidos un acompañamiento técnico y militar orientado al desarrollo de acciones como de interdicción aérea, marítima y terrestre; la destrucción de

18 Capítulo de libro resultado de investigación vinculado al proyecto de investigación “Narcotráfico, control territorial y desafíos para las Fuerzas Militares en el conflicto y en el post acuerdo”, que hace parte de la línea de investigación: “Políticas y modelos en Seguridad y Defensa” perteneciente al Grupo de Investigación “Masa Crítica”, reconocido y categorizado en (B) por COLCIENCIAS registrado con el código COL0104976 vinculado al Departamento Ejército, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia

19 Investigador del Departamento de Ejército de la Escuela Superior de Guerra Rafael Reyes Prieto. Oficial de la Reserva Activa del Ejército de Colombia con conocimientos y capacidades en la aplicación de procesos para la toma de decisiones bajo situaciones de presión. Asimismo, conocimientos y habilidades en el manejo de asuntos de Seguridad Y Defensa y en seguridad privada a nivel empresarial. Analista de riesgos y servicios especializados y otras actividades inherentes a la prevención y administración del riesgo corporativo. Especialista en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Especialista en Gerencia, de la Universidad Militar Nueva Granada. Docente de la Escuela Superior de Guerra y la Universidad Militar Nueva Granada en Colombia. Estudiante de la maestría en Maestría en Seguridad y Defensa de la Escuela Superior de Guerra. Email: diazj@esdegue.mil.co - jdiazjaimes@gmail.com

20 Estudiante de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada, actualmente pasante de la Escuela Superior de Guerra. Email: u0901559@unimilitar.edu.co

infraestructura del narcotráfico; fumigación y erradicación de cultivos ilícitos, dentro del marco de la lucha contra el narcotráfico y la búsqueda del fortalecimiento institucional para derrotar las estructuras ilegales armadas dentro del conflicto existente. El capítulo evalúa la coherencia, consistencia y pertinencia entre las políticas de la lucha contra el narcotráfico, de seguridad y defensa la doctrina Rospice Polum de los gobiernos enunciados, que buscaron combatir y disminuir dicho flagelo, con la articulación de Estados Unidos como su aliado cumpliendo un papel importante durante el conflicto y el posconflicto que inicia. Se analizan los planes señalados suscribiendo consideraciones y advertencias frente al aumento de cultivos ilícitos, el desarrollo de un modelo de erradicación eficiente, la identificación de mecanismos que fortalezcan los lazos de cooperación internacional y una estrategia de política exterior que debilite esta industria criminal.

Palabras clave: Plan Colombia, Plan Paz Colombia, Nuevas amenazas, Posconflicto Narcotráfico. Política exterior.

ABSTRACT

The last 19 years, across the Plan Colombia and Plan Peace Colombia, the governments of Andrés Pastrana Arango (1998-2002), Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) and Juan Manuel Santos Calderón, (2010-2014) and 2014 to the date, they have received technical and military accompaniment from The United States, orientated to the development of actions as the of air, maritime and terrestrial interdiction; the drug trafficking infrastructure destruction; the fumigation and eradication of illicit cultivation, inside the frame of the fight against the drug trafficking and the pursuit of the institutional strengthening to defeat the illegal armed structures in the current conflict. The chapter evaluates the coherence, consistency and relevancy among the policies of the fight against the drug trafficking, security and defense the Rospice Polum doctrine followed by the governments mentioned, which sought to attack and to reduce the impact with the joint of The United States as an ally fulfilling an important role during the conflict and the post conflict that just initiates. The plans mentioned are analyzed indicating considerations and advices facing the increase of illicit cultivation, the development of an eradication efficient model, the identification of mechanisms to strengthen the bows of international cooperation and a foreign policy strategy to debilitate this criminal industry.

Key words: Plan Colombia, Plan Paz Colombia, New threats, Posconflict, Narcotráfico. Foreign Policy.

INTRODUCCIÓN

El narcotráfico es considerado como la amenaza mundial permanente que incide y vincula factores determinantes en los países, donde su producción incrementa los cultivos ilegales y la deforestación, generando un impacto negativo en la estabilidad a través de un sistema de economía subterránea²¹ que obliga a adoptar medidas de control económico por parte de esos países productores de alcaloides o estupefacientes. Para Yuri Fedotov, director de la Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito en adelante UNODC, “el crimen organizado transnacional está presente en cada región y en cada país alrededor del mundo. Frenar esta amenaza representa uno de los mayores retos a nivel global para la comunidad internacional” (2012, párr. 7).

La actividad ilícita en Colombia se desarrolló desde los años 70’s, en un contexto de acelerados cambios en la sociedad reflejados en “las estructuras económicas, los patrones de distribución de la población, las estructuras urbanas, la estructura y función del estado, los valores sociales y éticos, las costumbres y creencias” (Melo, 1995, párr. 5). Para algunos sectores de la población se presentó como la solución a sus problemas económicos, una salida fácil que se contagió, cambiando incluso conceptos de moralidad en la sociedad al tiempo que escondía una cadena de consecuencias perjudiciales no solo para el país sino para todo el mundo, y a pesar de no ser planeadas se generaron espacios aumentando la corrupción y el crimen organizado, como afirman Leal & Zamocs (citado por Melo, 1995, párr. 6)

Estos cambios han estado acompañados por niveles de violencia y de desorden muy altos, y por el desarrollo de conflictos de toda clase que parecen lanzar periódicamente al país a situaciones en las que no parece haber salida. Para los colombianos, nada es más familiar que la sensación de que el país se encuentra siempre en crisis, al borde del colapso.

Su efecto fue tan grave que se acudió a buscar la unión de esfuerzos interestatales para enfrentarla debido a su impacto en materias de seguridad, convivencia ciudadana y control estatal del territorio.

21 La economía subterránea o escondida se adopta en este texto como aquella actividad de tipo económica, caracterizada por evadir el código legal de un país. **Fuente especificada no válida.**

El presente capítulo pretende hacer un análisis e interpretación sobre el desarrollo de las diferentes estrategias militares, que se han trazado en el gobierno colombiano para enfrentar el flagelo del narcotráfico, enfocadas en las políticas de seguridad y defensa, así como los planes nacionales de desarrollo y el modelo de su política exterior, tomando como referente temporal el periodo de 1998 al 2017, su relación estratégica y de cooperación con Estados Unidos, de cara a la transición del posconflicto, teniendo como marco inicial referencial al Plan Colombia y centrando el trabajo de investigación en prospectiva sobre el plan Paz Colombia.

Inicialmente se hace referencia dentro del marco histórico a los antecedentes de la ayuda suministrada por el gobierno estadounidense a partir del año de 1998, hasta desembocar en el plan “Paz Colombia”, analizando sus cuatro pilares como carta de navegación actual que desarrolla el gobierno colombiano en conjunto con Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico.

Posteriormente y desde el marco conceptual se hará énfasis en la influencia del narcotráfico y su amenaza de carácter global, regional y local, dada su naturaleza de crimen transnacional, a través de la lectura arrojada en los diferentes estudios que al respecto vienen desarrollando múltiples organizaciones de carácter gubernamental y no gubernamental, orientadas al estudio del fenómeno a nivel global, regional y local cuyo análisis se centra en proyectar a en forma estimada su curva de evolución en los próximos diez años, para plantear una estrategia adecuada al ámbito colombiano para su lucha y erradicación.

La estructura metodológica para la elaboración del presente capítulo se basa en el análisis e interpretación de los modelos histórico, referente a los planes de gobierno, políticas de seguridad nacional, estrategias militares y el desarrollo de la política exterior colombiana, orientadas a la lucha contra el narcotráfico, empleando herramientas metodológicas analíticas de carácter holístico²², tales como el estudio documental de los planes citados, aspectos que facilitan una mejor comprensión de la estrategia que debe desarrollar el gobierno colombiano en asocio con su aliado incondicional, Estados Unidos, en la lucha contra el narcotráfico centrado prospectivamente en temas como la erradicación de cultivos ilícitos y por ende en la consolidación estatal del territorio y el resultado de la cooperación bilateral.

22 El enfoque holístico en investigación hace uso de métodos cualitativos y cuantitativos

MARCO HISTÓRICO

El plan Colombia: Origen, antecedentes y su evolución histórica periodo 1998 al 2015.

Para abordar las políticas y entender la trascendencia en aspectos territoriales, políticos, sociales y culturales del Plan Colombia en un marco geoestratégico, es necesario recordar que fue planteado para la región de Sudamérica, presentado el 20 de octubre de 1999 como el proyecto de Ley S1758, denominado como Alianza Act con el título de Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado²³, por los senadores Mike DeWine, Chuck Grassley y Paul Coverdell, ante la sesión 106 del Comité de Relaciones Exteriores del Congreso de Estados Unidos.

En el año de 1999 fue implementado como el Plan Colombia, mencionado por primera vez en el Plan Nacional de Desarrollo del presidente Andrés Pastrana Cambio para construir la paz. Es considerado como la estrategia más ambiciosa emprendida por el Estado colombiano, planteó como propósitos principales encontrar soluciones al conflicto armado interno y al problema del narcotráfico, desde que se formuló se ha transformado al punto que hoy dado el número de temas que abarca y la relación entre ellos llega a ser en muchos casos incomprensible (Rojas, 2007).

Este documento se planteó como una estrategia integral de cooperación bilateral que esbozaba concentrar el esfuerzo del gobierno colombiano en cuatro objetivos: reducir el flujo de drogas ilícitas y el crimen organizado mejorando la seguridad; la promoción de la justicia social y económica; promover el fortalecimiento institucional y finalmente el apoyo al proceso de desmovilización, desarme y reintegración de grupos armados al margen de la ley (United States Institute for Peace, 2000)

Así buscaba fortalecer el Estado colombiano y atacar las amenazas de seguridad, principalmente el problema del narcotráfico como fuente vital de financiación de los grupos guerrilleros y paramilitares al tiempo que mejoraba las condiciones sociales y económicas, especialmente en las zonas de población vulnerable, focalizada sobre todo en el sur del país y en el Departamento del Putumayo, escenario privilegiado para la implantación del plan.

23 En inglés conocido como “Plan for Peace, Prosperity, and the Strengthening of the State”

Según el texto oficial que se presenta en la embajada de Estados Unidos con autorización de la Presidencia de la República de Colombia (1999) inicialmente se plantearon diez estrategias que se enfocaron en dar solución en los aspectos económicos, fiscal, cooperación, seguridad y defensa.

Para el primer aspecto, el económico, se propuso atraer la inversión extranjera con el objetivo de generar más empleo al tiempo que se expandía el comercio internacional mejorando el acceso a mercados extranjeros y acuerdos de libre comercio.

Dicha estrategia se consideró esencial en un momento en que Colombia para la época enfrentó su peor crisis económica en 70 años, con un desempleo hasta del 20%, lo cual a su vez limitó severamente la capacidad del gobierno para luchar contra el narcotráfico y la violencia que éste genera (párr. 8).

De hecho por un periodo de quince años la inversión total para desarrollar este Plan fue de 140600 millones de dólares, de los cuales Estados Unidos realizó una inversión de 9600 millones de dólares y mientras que Colombia logró una suma de 131000 millones de dólares (Departamento Nacional de Planeación, 2016).

El segundo, el fiscal, propuso “adoptar medidas severas de austeridad y ajuste con el fin de fomentar la actividad económica y de recuperar el prestigio tradicional de Colombia en los mercados financieros internacionales” (párr. 9)

Respecto a la cooperación, se propone una asociación con orientación internacional que estableciera principios de corresponsabilidad para impedir la cadena de producción y distribución narcotraficante en cualquiera de sus etapas con los países involucrados. “La integración de las iniciativas y las operaciones nacionales a los esfuerzos regionales e internacionales para combatir el narcotráfico. Esto incluye compartir información y datos de inteligencia con agencias de seguridad de otros países” (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2007, p. 29). También se preocupó por la protección ambiental para detener la expansión de cultivos sobre parques naturales y la cuenca amazónica, estos de gran importancia para la comunidad internacional

Finalmente, los aspectos de seguridad y defensa se enfocaron a reestructurar y modernizar las fuerzas armadas y la policía, recuperando el control del territorio

y combatiendo el delito organizado y los grupos armados al margen de la ley, garantizando el respeto a los derechos humanos. Algunos puntos importantes según el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (2007), son

- Establecer el control militar en el sur del país para erradicar los cultivos de droga.
- Destruir las instalaciones de procesamiento y mejorar la interceptación de narcóticos en las vías terrestres, aéreas, marítimas y fluviales.
- Neutralizar las finanzas de los narcotraficantes tanto en Colombia como en el exterior.
- Fortalecer los esfuerzos anti contrabando con un programa agresivo de decomiso de activos, y congelamiento de cuentas Combatir a los “aliados” de los narcotraficantes. Primero, con el refuerzo de las medidas en contra del secuestro, la extorsión y el terrorismo; y, segundo, con el bloqueo a la adquisición de armas de los grupos que se benefician del narcotráfico (p.19)

La estrategia se desarrolló en tres fases desde el año 2000 hasta el 2005, se trabajó transversalmente en los planes de desarrollo y en cada etapa generó distintos avances, estos descritos a continuación.

El resultado en su primera fase del 2000 al 2006, Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado, fue la creación del centro de entrenamiento y capacitación de las Fuerzas Armadas, el fortalecimiento de las capacidades operativas e investigativas del Sector Defensa y el debilitamiento de las redes de Narcotráfico y los grupos armados organizados. Con el apoyo del Plan Colombia se fortalecieron las capacidades de movilidad y maniobra de las Fuerzas Militares,

Centró sus esfuerzos en fortalecer las capacidades de la Fuerza Pública, los mecanismos de interdicción y erradicación de cultivos ilícitos, prestar un apoyo para el desarrollo alternativo y económico de las regiones afectadas por el conflicto (Departamento Nacional de Planeación, 2016, p.1)

La segunda fase del 2007 al 2009, Estrategia de fortalecimiento de la democracia y del desarrollo social

Canalizó los recursos en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, el fortalecimiento de la justicia y la promoción de los Derechos Humanos (DD.HH.), la apertura de los mercados, el desarrollo integral social y la atención integral a población desplazada (Departamento Nacional de Planeación, 2016, p.1)

Finalmente la tercera fase del 2010 al 2015, Iniciativa de desarrollo estratégico para Colombia, que como enuncia la Embajada de Estados Unidos (citado por Departamento Nacional de Planeación, 2016)

Continuó apoyando la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, programas económicos y sociales de población en situación de vulnerabilidad, y la gobernabilidad democrática y el respeto por los DD.HH (P.1).

MARCO DE LAS RELACIONES EXTERIORES: GOBIERNO DE ANDRÉS PASTRANA ARANGO. (1998-2002)

Colombia ha tendido a contemplar como referencia la agenda que plantea para Latinoamérica Estados Unidos, esto reflejado en el registro histórico de la formulación de la política exterior que viene siendo emitida desde el período presidencial de 1918-1921, se identifica por tener una estructura que se ciñe a la doctrina Rospice Polum -mirar hacia la estrella del norte- convirtiéndola en el eje principal. Debido a esto el gobierno de Andrés Pastrana se planteó reactivar las relaciones bilaterales con Estados Unidos, orientando todos sus esfuerzos a recuperar la imagen de Colombia en la comunidad internacional, estableciendo como propósito combatir sus principales amenazas: el narcotráfico y su relación con el conflicto interno.

Se presenta a Estados Unidos como uno de sus aliados más importantes en el plan nacional de desarrollo Cambio para construir la paz, se tienen en cuenta dos elementos principales, con un propósito económico y de cooperación destacando la importancia de

Preservar el diálogo político con el gobierno de Estados Unidos y fortalecer los lazos de comercio, inversión y cooperación entre los dos países (...) Colombia suscribió la alianza contra las drogas ilícitas como un compromiso conjunto, fruto del consenso entre los dos gobiernos, para adelantar acciones concertadas a fin de enfrentar el problema mundial de las drogas con base en los principios de responsabilidad

compartida, integralidad y equilibrio (Departamento Nacional de Planeación, 1998, p. 122).

Además, gracias al establecimiento de estas relaciones Estados Unidos es considerado como un socio invaluable, junto al cual se planteó y desarrolló uno de los proyectos más importantes para el país El Plan Colombia, a través del cual se vinculó por primera vez el país norteamericano en el conflicto armado colombiano.

A pesar de su éxito en la política exterior con Estados Unidos, el país atravesaba por momentos difíciles debido al conflicto armado y un proceso de paz fallido, la vida social y económica del país no prosperaban, todos estos eventos interconectados amenazaban la vida diaria de la población teniendo graves consecuencias causadas por el flagelo del narcotráfico y la violencia, como menciona Ramírez (2012) durante este periodo los colombianos

Afrontaron la recesión económica más grande de la historia reciente, que disparó los índices de desempleo y liquidó parte de la clase media. Por otra parte, la violencia reinante hacía que Colombia fuera considerada un país inseguro para invertir. Esto hizo que las medidas del gobierno no lograron evitar la fuga de capitales nacionales y extranjeros. Este bajo desempeño económico, que se veía muy relacionado con el tema de la violencia, llevó a que se considerara la necesidad de un control militar del territorio como una condición esencial para el desarrollo y la reactivación económica (p. 400).

En enero del año 2000 Colombia al ser considerado en la política exterior de Estados Unidos, como el país con el epicentro generador de problemas en la región, ganó un puesto en la lista de los países que más atención necesitaban.

MARCO DE LAS RELACIONES EXTERIORES: GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ (2002-2010).

Álvaro Uribe Vélez asume la presidencia de Colombia en el año 2002, en un contexto caracterizado por la falta de bienestar en los aspectos económico, político, de seguridad y control territorial. En el marco internacional identificó por la coyuntura de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en el centro de negocios internacionales en la ciudad de Nueva York.

Persiguiendo la doctrina de Réspice Polum, Colombia siguió de cerca la política exterior de George W. Bush, el cuál declaró la guerra contra el terrorismo a nivel mundial, influenciando así al gobierno colombiano hasta tal punto que se asignó un carácter terrorista a los grupos armados ilegales, como confirma Tickner (2008)

En febrero de 2002, la ruptura del proceso de paz que el presidente había iniciado con las Farc facilitó la inserción del tema colombiano dentro del nuevo mapa de prioridades de Washington, ya que dio lugar a la identificación de esta guerrilla como un actor terrorista y promovió la idea de que el conflicto de Colombia constituía la mayor amenaza en el hemisferio. Un efecto inmediato de esta estrategia fue la autorización del legislativo estadounidense para que la asistencia militar del Plan Colombia para la lucha antinarcóticos se usará en la nueva lucha contra el terrorismo (párr. 8)

La política exterior de Uribe se vio marcada entonces tanto por la fuerza como la debilidad internacional que procedieron hacia una doble estrategia, por un lado, buscaba subordinar todos los aspectos, para cumplir este propósito necesitaba el apoyo de toda la región; por otro lado, como se mencionó anteriormente, Uribe se interesó en establecer una relación personal con George W. Bush y así ser parte en sus cruzadas globales, con el propósito de recabar recursos y apoyo militar para la lucha contra las guerrillas y el narcotráfico, vinculando la seguridad a las negociaciones comerciales (Ramirez S. , 2011).

Durante su mandato se presentaron dos etapas presentadas en tres documentos referentes al plan nacional de desarrollo, la primero etapa, con el instrumento titulado Hacia un Estado Comunitario entre el 2002 a 2006, la segunda etapa con el Estado Comunitario: desarrollo para todos Tomo I y II para los años de 2006 a 2010.

Es así como se plantea una política de Estado a largo plazo manteniendo como pilares, la Política de Seguridad Democrática (PSD) para el primer periodo y el acompañamiento de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática para el segundo. A través de los cuales plantea

Proteger los derechos de los colombianos y fortalecer, con la solidaridad de la ciudadanía, el Estado de Derecho y la autoridad democrática, donde quiera que esté amenazada (...) La verdadera seguridad depende no solo de la fuerza pública a la cual se le da la tarea de ejercer el poder coercitivo del Estado, sino de la rama del

poder judicial a la que se le pide garantizar la pronta y cumplida administración de justicia, al Gobierno se le pide cumplir con las responsabilidades constitucionales del Estado y al Congreso de legislar teniendo presente la seguridad como el bien común por excelencia de toda la sociedad. (Presidencia de la República - Ministerio de Defensa Nacional, 2003, p. 12)

Propone como eje vertebral la Seguridad Democrática, afirmando que, para obtener el control del territorio y defensa de la soberanía nacional, es necesario profesionalizar y fortalecer al personal de las instituciones militares, de policía y de inteligencia con el propósito del uso de la Fuerza Militar mejorada para recuperar territorios afectados por la violencia, a la vez que se aumenta la presencia de la Policía Nacional más fuerte, se destacaron los siguientes aspectos:

1. Mayor asignación de recursos para aumentar, recomponer y dar un mejor entrenamiento y movilidad a su pie de fuerza.
2. Destinación de fondos necesarios para desarrollar el talento humano y la calidad, el alistamiento y mantenimiento de los equipos.
3. Mejoramiento de los sistemas de recolección, análisis y difusión de la inteligencia, buscando lograr un mejor nivel de coordinación, de manera que se opere con inteligencia adecuada, que permita operar adecuadamente.
4. Continuidad en los exitosos programas a los miembros de la Fuerza Pública, sobre DD.HH. y DIH.
5. Optimización del material estratégico de las Fuerzas, para mantener la capacidad disuasiva y garantizar la defensa de la soberanía.
6. Reforma del servicio militar e implementación de la modalidad de soldados campesinos que presten el servicio en sus lugares de origen territorial. (Díaz, 2017, p.315)

La Policía Nacional también se benefició con un nuevo presupuesto, que le permitió, entre otros logros como, ocupar la totalidad de los municipios donde anteriormente no se contaba con su presencia, la creación de 62 nuevos Escuadrones Móviles de Carabineros, construcción de nuevas estaciones fortificadas, el fortalecimiento de la Policía de Carreteras, el fortalecimiento técnico de la Policía

Judicial y finalmente, el reforzamiento del pie de fuerza en 10.000 patrulleros y 10.000 Auxiliares de Policía. Así mismo se fortalecieron los mecanismos de coordinación y la complementación de las agencias de seguridad y de inteligencia del Estado. (Policia Nacional de Colombia, 2010)

Para combatir el problema de las drogas ilícitas y el crimen organizado se utilizaron mecanismos para el control de cultivos, la interdicción aérea, marítima, fluvial y terrestre, la erradicación de los cultivos de coca y amapola, extinción e incautación de bienes y finanzas.

En la dimensión internacional en el marco de la política exterior, el gobierno de Álvaro Uribe Vélez logró la consolidación estratégica con Estados Unidos, a través del apoyo de importantes recursos para la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, contribuyendo al mejoramiento de los índices económicos, gracias a todos los instrumentos mencionados anteriormente, al igual que su alineación en la ejecución del Plan Colombia, el cual según el Departamento Nacional de Planeación (citado por Rojas, 2007) afirma que,

El Plan que estaba contemplado originalmente para seis años, hasta el 2005, se prolongó por un año más casi de manera inercial hasta que a principios de 2007 el gobierno de Álvaro Uribe en su segundo mandato presenta la Estrategia de Fortalecimiento de la Democracia y del Desarrollo Social 2007-2013, EFDDS, la cual se asume como la fase II del Plan Colombia (p. 15)

Sin embargo, a pesar de las dificultades en la implementación del Plan Colombia. El Gobierno de Álvaro Uribe, supo clarificar muy bien las relaciones con su país protector, logrando que las múltiples tareas de la lucha contra el narcotráfico se vieran fortalecidas a través de las mejoras concebidas en el desarrollo del Plan Colombia, en relación con las amenazas que se desprenden del narcotráfico desde la política de defensa y seguridad democrática se logra comprender la cadena que abarca las distintas etapas de producción, desde la fase de cultivo, pasando por el procesamiento, la exportación. Además de un proceso de lavado de activos, que logra colocar en peligro la estabilidad del Estado y consistencia de la sociedad, transgrediendo la economía, corrompiendo y debilitando las instituciones, destruyendo y encaminando los valores y finalmente acabando con la vida de militares, policías, periodistas, políticos y en general la sociedad civil.

Se establece una relación entre los recursos que requieren como motor de trabajo las actividades de las organizaciones armadas ilegales y terroristas con presencia en el territorio colombiano los cuales se ven involucrados directamente a la actividad del narcotráfico, generando una amenaza constante de la fauna y flora colombiana, por consiguiente se da una constante lucha por el manejo y control de los cultivos de coca entre grupos armados ilegales que hacen uso de una importante porción de la geografía en Colombia. Para el caso específico de las FARC, su presencia estaba distribuida alrededor de los cultivos de coca, por esa razón el crecimiento de los frentes era de cierta manera proporcional al número de zonas donde se encontraba la producción de coca, lo que explica su rápido crecimiento como grupo armado ilegal que se nutría de esta actividad ilícita:

FARC.EP		
AÑO	HECTÁREAS	HOMBRES
1982	13.000	1.800
2002	102.000	16.900

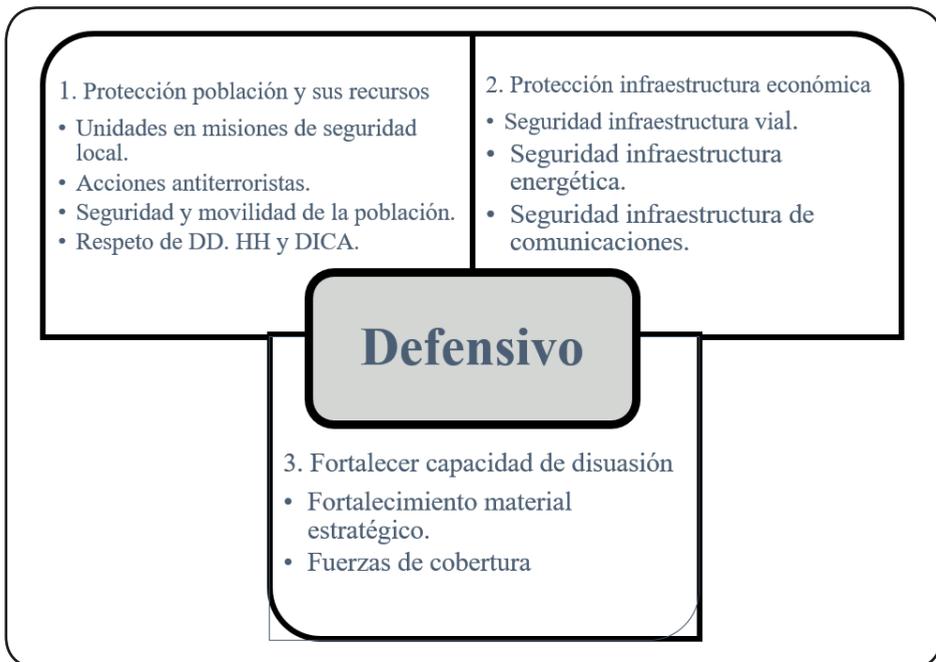
Fuente Datos: (Cabrera, 2017)

Los grupos de autodefensa ilegales participaron de manera similar en el negocio de las drogas ilícitas y su crecimiento fue más acelerado notablemente: pasaron de tener aproximadamente 2.800 hombres en armas en 1995 a más de 12.000 en 2002. (Cabrera, 2017)

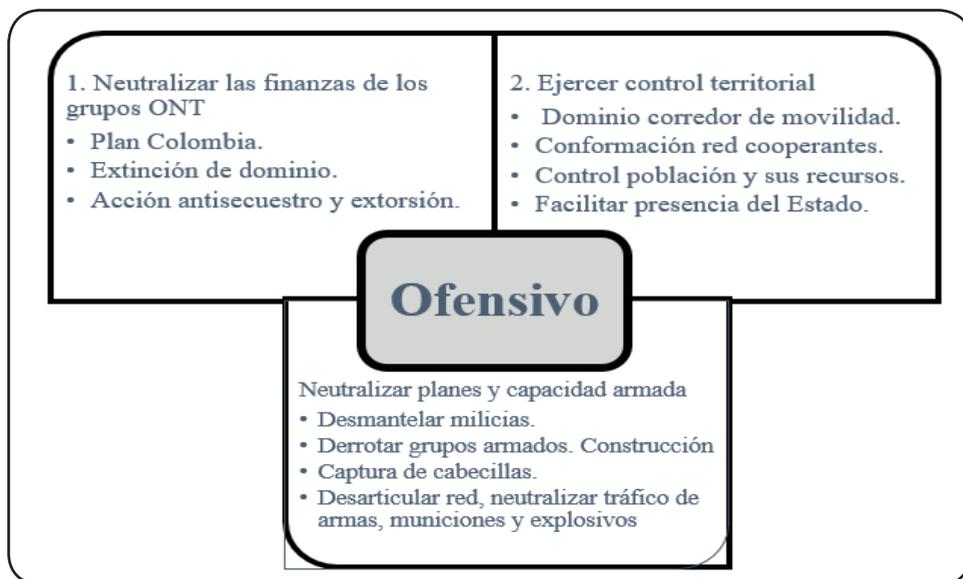
Se puede concluir que durante los dos periodos presidenciales de Uribe, Colombia se alejó de los países latinoamericanos, esto materializado en la ruptura de relaciones que se presentó con países de la región, se preocupó casi exclusivamente por su alianza incondicional con Estados Unidos

PLAN PATRIOTA

Durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez se efectuó el “Plan Patriota” – o también conocido como Operación J.M - , una campaña militar implementada en las regiones de interés geoestratégico, región del Caguán, Urabá y Cundinamarca. Se orientó a recuperar el monopolio de las armas y a debilitar a los grupos subversivos, que se encontraban ejerciendo un dominio y control territorial, principalmente las Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia -FARC- y el Ejército de Liberación Nacional -ELN-. El miedo implantado por esta situación crea un clima de inseguridad tan grande para la población que se dan movimientos migratorios por parte de la población. La estrategia militar diseñada por el Comando General de las Fuerzas Militares para hacer frente a la guerra popular prolongada²⁴ de las organizaciones narcoterroristas, fue aplicada por el Ejército Nacional fue la Guerra de Acción decisiva y rápida resolución a través de un componente ofensivo y otro defensivo en pro de doblegar la voluntad de lucha a través de la derrota militar. (Díaz, 2017)



24 La guerra popular prolongada se caracteriza por ser una confrontación bélica con un enemigo más grande y combatiendo mediante guerra de guerrillas con el propósito de tomar el poder (Escárzaga, 2001)



Fuente datos: (Díaz, 2017)

Para llevar a cabo esta estrategia, se plantearon tres fases, la primera fue el Alistamiento y despliegue, tenía el objetivo de neutralizar a los grupos armados ilegales al tiempo que se preparaban recursos, capacidades y entrenamiento de las Fuerzas; en la segunda fase se procedió a debilitar a través de una acción ofensiva que restringía una área y luego los obligaba a negociar o desmovilizarse; la tercera fase fue la consolidación gracias a la cual se garantizaba la seguridad durante y después de la desmovilización (Centro de Investigación sobre el Conflicto y la Memoria Histórica Militar, 2016).

Según Díaz (2017) los elementos principales utilizados en el plan patriota fueron:

1. Esencial desarrollar el concepto de Acción Integral en el empleo de las Unidades de Ejército.
2. Mantener una actitud ofensiva para la conducción de operaciones de destrucción y control de área.
3. Incrementar al máximo las operaciones conjuntas y especiales.

4. Concentrar esfuerzos que desarrollen un liderazgo proactivo.
5. Mantener la legitimidad institucional y buscar el total respaldo de la opinión pública (p.328).

Finalmente el Plan Patriota fue triunfante en la combinación de distintos factores desde el diseño de la operación hasta el sentimiento nacional de apoyo de los colombianos al desarrollo de la política de seguridad gracias al liderazgo presidencial, así la inteligencia de los Estados mayores a nivel de Unidad Operativa Mayor, Menor y táctica aplicada sobre el enemigo; la planeación, que facilitó su ubicación y neutralización de actividades terroristas; hasta la implementación, fortaleciendo y coordinando a la Policía Nacional con las Fuerzas Militares, llevando a cabo una unión que permitió acciones integrales e interinstitucionales, conjuntas y especiales (Díaz, 2017).

MARCO DE LAS RELACIONES EXTERIORES: JUAN MANUEL SANTOS (2010-2018)

Santos asumió la presidencia en un contexto complicado para las relaciones exteriores, por un lado se plantea con optimismo por su relación con Estados Unidos y la adscripción al CIVETS, mostrando al país como una economía atractiva en la comunidad internacional, pero por otro lado las relaciones con los países de la región no estaban en su mejor momento: “las relaciones con Venezuela estaban rotas, con Ecuador se manejaban a nivel de encargados de negocios, con Nicaragua eran tensas” (Ramirez, 2012, p. 493).

El Gobierno a lo largo de los dos periodos, presenta cuatro documentos que contienen dos planes de desarrollo: Prosperidad para todos: Más empleo, menos pobreza y más seguridad tomo I – II del 2010 a 2014 y Todos por un nuevo país: paz, equidad y educación tomo I – II del 2014-2018

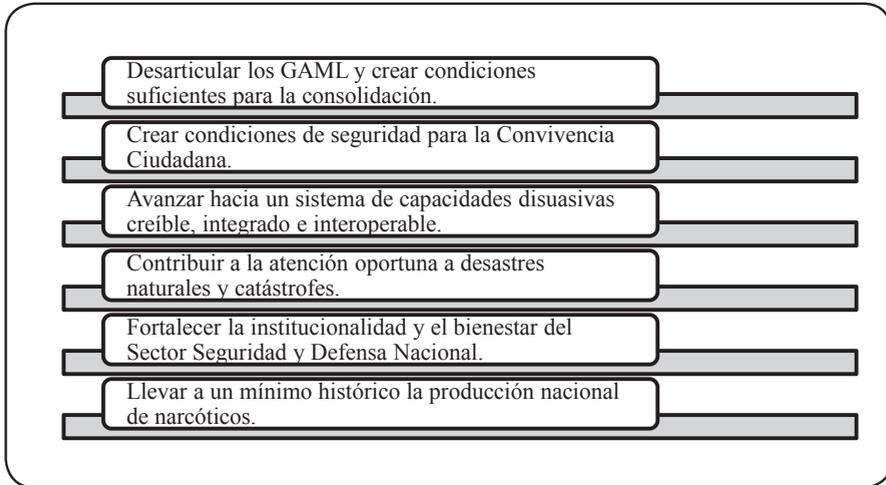
Aborda el tema de la relevancia internacional apostándole a una política exterior moderna integral que utiliza la diplomacia como herramienta principal en un mundo globalizado, además de incentivar la inversión y mercado más abierto, con este propósito se presenta el diseño de la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad (en adelante PISDP) definiendo seis estrategias que combaten sus principales amenazas el narcotráfico, los grupos armados al margen de la ley y el crimen organizado

1. Consolidar la inserción y relevancia internacional del país, para lo cual es clave implementar los TLC con Canadá, EFTA, Estados Unidos y la Unión Europea.
2. Afianzar los vínculos con América Latina y el Caribe.
3. Desarrollar estrategias de inserción activa en el Asia-Pacífico.
4. Diversificar el relacionamiento en los escenarios multilaterales, destacando el ingreso a la OCDE y la APEC.
5. Fortalecer y diversificar la cooperación internacional, como país oferente y como país receptor.
6. Impulsar la política migratoria y fortalecer el servicio consular. (Departamento Nacional de Planeación, 2010, p.672)

Esta política plantea un objetivo nacional y un propósito superior, presentados en este mismo orden así,

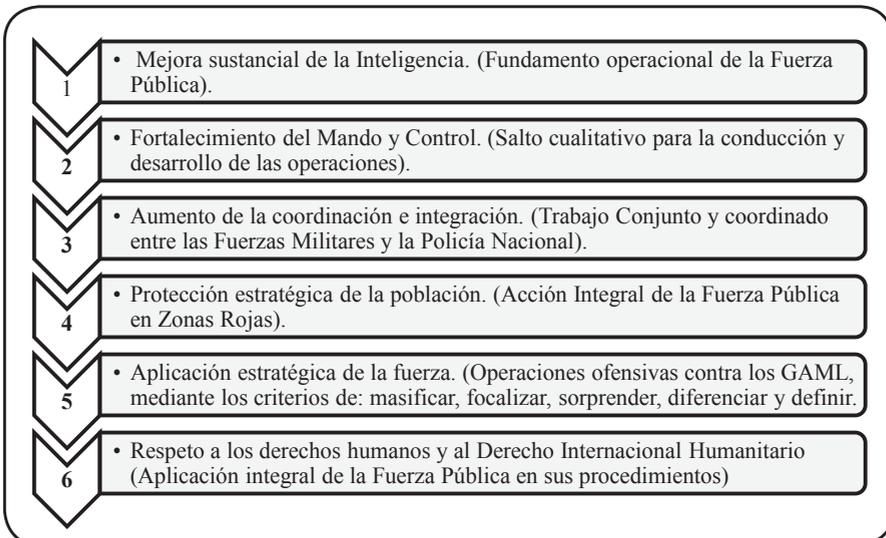
Alcanzar condiciones de seguridad óptimas para garantizar la prosperidad democrática (...) Contribuir a la gobernabilidad democrática, la prosperidad colectiva y la erradicación de la violencia, mediante el ejercicio de la seguridad y la defensa, la aplicación adecuada y focalizada de la fuerza y el desarrollo de capacidades mínimas disuasivas (Ministerio de Defensa Nacional , 2011, p.31)

En cuanto a las amenazas se describen cuatro factores de riesgo: “los grupos armados al margen de la ley, los delitos contra los ciudadanos, las amenazas externas y los desastres naturales” (Ministerio de Defensa Nacional , 2011, p.21), alrededor de estos factores se trazan seis estrategias



Fuente datos: (Ministerio de Defensa Nacional , 2011)

Una de las propuestas más innovadoras de la PISDP son los 6 pilares de carácter cualitativo que responden al “Cómo”, y para el desarrollo de la estrategia que se concretaron as



Fuente datos: (Ministerio de Defensa Nacional , 2011)

También se evidencia un cambio de perspectiva con respecto al anterior gobierno, presentando un contexto diferente en cuanto a las estrategias y tácticas usadas por las FARC, el ELN, milicias y redes criminales, delincuencia común y crimen organizado. Se generaron además nuevos retos al enfrentar a estas amenazas, dentro de estas surge como nuevo fenómeno bandas criminales denominadas, Bacrim, la cuales surgen como producto de la evolución de las redes de narcotráfico amenazando a la sociedad en ámbitos políticos, económicos, sociales y de seguridad. Es por esto que se fortalece el Estado Social de Derecho y la legitimidad de las instituciones democráticas, se pretende

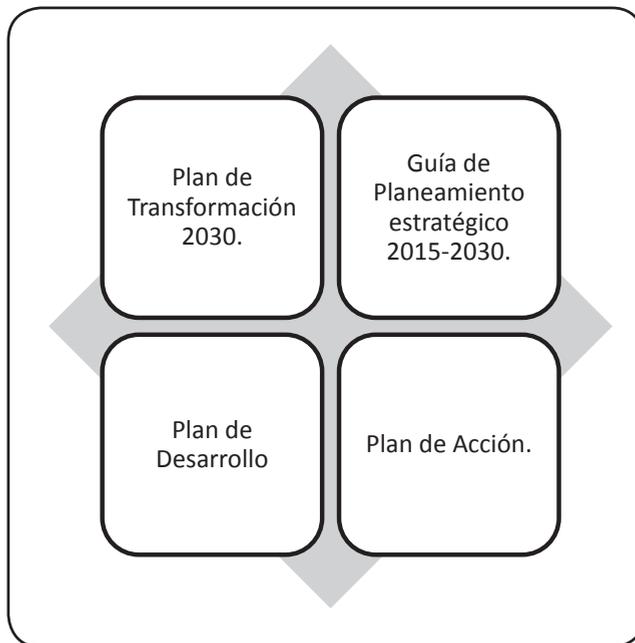
La consolidación de la seguridad y la derrota de los grupos armados al margen de la ley, la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, la mejora sustancial de la seguridad ciudadana, la defensa nacional y la modernización del sector defensa y seguridad. (Ministerio de Defensa Nacional , 2011, p. 11)

En su segundo mandato, el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón junto con el Ministerio de Defensa Nacional estructuraron una política de seguridad que coordinara con al anterior PISDP, centraron como objetivo fundamental de su gobierno obtener la paz, fue consolidada como la Política Integral de Seguridad y Defensa por una nueva Colombia (en adelante PISDNP).

En el documento Todos por un nuevo país: paz, equidad y educación, con respecto a los intereses nacionales se propone: fortalecer y diversificar geográficamente y temáticamente la política exterior, esto se llevaría a cabo a través de seis acciones, la diversificación de la agenda de la política exterior para fortalecer las relaciones bilaterales; la consolidación de la presencia y posicionamiento de Colombia en instancias globales, multilaterales, regionales y subregionales; fortalecer política migratoria y servicio consular ampliando en el exterior la atención e integración; desarrollo social y económico de las regiones de frontera y su integración con los países vecinos cerrando brechas; fortalece institucionalmente las entidades del sector relaciones exteriores para el desarrollo de una gestión eficiente y transparente, por último se posicionará a Colombia como oferente de buenas prácticas a través de la cooperación. (Departamento Nacional de Desarrollo, 2014)

La PISDNP,

Orientada bajo un lineamiento estratégico, ha determinado incluir el plan de transformación 2030, que le dará mayor eficiencia institucional a este importante Ministerio. Así mismo, se diseñó la nueva guía de planeamiento, MDN, junto con la Campaña: Espada de Honor. A su vez el Comando General de las Fuerzas Militares, ha estructurado su plan estratégico 2030, que, mediante la guía de aplicación del Plan Estratégico, GAPE 2015-2018, definirá los ejes de acción para su consolidación (...) Por su parte el Ejército Nacional, apoyado en su misión constitucional (Art. 217), ha desarrollado su Guía de Planeamiento Estratégico mediante el desarrollo de cuatro documentos rectores (Díaz, 2017, p. 319)



Fuente Datos: (Díaz, 2017)

Estos planes actualmente se encuentran vigentes, es importante mencionar que el Gobierno del presidente Santos Calderón en Coordinación con el Ministerio de Defensa y a través del Comando General de las Fuerzas Militares, ha establecido que el Ejército Nacional de Colombia, desarrolle el complemento a la campaña militar del Plan espada de Honor, a través del Plan Militar Victoria.

EL PLAN MILITAR VICTORIA: POR UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA: “RESPUESTA A UNA ESTRATEGIA MILITAR PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS “ENERO 2017-DICIEMBRE 2018

Plan Estratégico Militar de Estabilización y Consolidación ‘Victoria’ se ha creado con la intención de controlar el territorio nacional y ayudar con la paz estable y duradera, además de aportar estabilización y consolidación, contribuyendo a una mejor convivencia ciudadana y más a fondo a la seguridad ciudadana, por lo tanto el plan victoria propone que a partir del año 2017 vinculando a la Policía Nacional y el Ejército Nacional en operación conjunta y coordinada con los organismos interinstitucionales del país, neutralizar los grupos al margen de la ley evitando perjudicar a la población civil y a la seguridad nacional.

Esta estrategia va a contrarrestar delitos como el narcotráfico, extorsión y secuestro, la explotación ilícita de yacimiento minero, el contrabando, el tráfico de armas, municiones y explosivos, el tráfico de migrantes y los delitos conexos. Prestando el apoyo de control institucional del territorio: seguridad nacional, pública, desarme movilización, desmovilización y reintegración, fortaleciendo la fuerza y cooperación para el desarrollo de la nación, asistiendo con el actual proceso de paz en la etapa de posacuerdo, en temas relacionados con la seguridad de las zonas veredales y puntos de tránsito a la normalidad.

Tanto el Ejército Nacional y la Policía Nacional en cuanto a los fenómenos de criminalidad se encargarán de neutralizar atentados contra la infraestructura, abandono y despojo de tierras, interferencia en la restitución de tierras y proteger las fronteras. Así como también el control territorial, donde las Fuerzas Militares,

Ocuparán de una manera más contundente 160 municipios, una vez las Farc salgan de su área de influencia, donde la Fuerza Pública apoyará en el desarrollo social, económico, de infraestructura, seguridad, justicia y bienestar que permitirá unos mejores niveles de vida tanto de la parte urbana como rural (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2017, párr. 4)

Finalmente, el Plan Victoria a través de las Fuerzas Militares modernas capaces de enfrentar amenazas internas y externas en escenarios simultáneos, debe asegurar un marco favorable de seguridad, que permita la estabilización y consolidación de una paz estable y duradera, garantizando una seguridad y convivencia ciudadana de forma gradual. (Comando General Fuerzas Militares de Colombia, 2017)

PLAN PAZ COLOMBIA

La Casa Blanca & Matta (2016), publicó una ficha técnica titulada: Paz Colombia - Una nueva era de asociación entre Estados Unidos y Colombia, esta con el propósito de conmemorar los quince años de cooperación bilateral gracias al Plan Colombia y desatancando las victorias que se obtuvieron. Se presentan tres nuevas áreas de interés: el apoyo al proceso de paz, la iniciativa global de desminado y finalmente el plan Paz Colombia; este último consiste en una iniciativa para ayudar a Colombia en el proceso de pos acuerdo, teniendo en cuenta cuatro pilares, el primero, la lucha contra el crimen organizado, la consolidación y ampliación de los avances en materia de seguridad para combatir el narcotráfico; segundo, apoyo al proceso de paz, la promoción de justicia y otros servicios esenciales para las víctimas de conflictos, a la vez que se da el proceso de reintegración de Farc en la sociedad; tercero, el desarrollo rural cuenta con la ampliación de la presencia institucional para fortalecer el estado de derecho y las economías rurales, especialmente aquellas donde antiguamente se desarrolló el conflicto y finalmente, la erradicación de minas antipersonal, este se presenta como uno de los retos más grandes, se espera que sean eliminadas en su totalidad en cinco años. Además, se presenta como una oportunidad de cooperación la Unión Europea, el Reino Unido, México, Uruguay, Argentina, Japón y Canadá se han interesado.

El presidente Barack Obama (citado por El Espectador, 2016) quien expresó durante la celebración de este acuerdo ante el congreso “Vamos a continuar respaldando los derechos humanos y los derechos de las víctimas” (párr. 6), reafirmando la asistencia técnica, militar y de inteligencia por casi 10 mil millones de dólares para erradicar el narcotráfico, fortalecer la justicia y la institucionalidad y derrotar a las guerrillas ya entregados por en anteriores gobiernos al de Juan Manuel Santos. Las fumigaciones aéreas con glifosato, el fortalecimiento de la Fuerza Aérea y la creación de la aviación militar del Ejército, así como el apoyo y la coordinación de las operaciones de inteligencia, permitieron resultados contundentes en desmantelamiento de frente guerrilleros y bajas y capturas de jefes insurgentes que hoy sirven como base de análisis para determinar los retos que tiene Colombia en materia a su relación estratégica con los Estados Unidos en el post acuerdo.

Con la llegada del presidente Santos se afirma el propósito de abandonar la visión de amigo-enemigo que había predominado durante el gobierno Uribe en el manejo de la política exterior. La transformación en el ejecutivo era notable la actitud más pragmática que mostraba cambio; se trataba de ampliar las áreas en las que se desarrollaban las relaciones del país con el resto del mundo, al mismo tiempo

que se mantendría una relación fluida y cooperativa con Estados Unidos para darle continuidad al respaldo militar, económico y político que había recibido el país a través del Plan Colombia. Además de la continuidad, se buscó también ampliar la agenda bilateral, de modo tal que fueran incluidos allí los temas del postconflicto y del desarrollo económico, con miras a establecer una alianza más -duradera y equilibrada-.

Al no estar ya concentrada sólo en Estados Unidos ni en los asuntos de seguridad, la política exterior podría dedicarse también a restablecer y mejorar los deteriorados vínculos con los países vecinos, y volcar la atención sobre los asuntos de la región después de varios años de distanciamiento y de posiciones encontradas. Asimismo, los esfuerzos diplomáticos se orientarían hacia la conquista de los inversionistas extranjeros y la apertura de mercados en otras latitudes, como en la región de Asia-Pacífico, en China y en Europa (Rojas, 2013).

En este ambiente de entusiasmo se desarrolló el primer encuentro que sostuvieron Obama y Santos en Nueva York el 24 de septiembre de 2010, en el marco de la Asamblea de la ONU; allí, los mandatarios acordaron elaborar una nueva agenda bilateral que ampliara la relación más allá de los temas militares y estratégicos, que incluyera temas como el desarrollo social, el crecimiento económico, el medio ambiente, la educación, la energía y los derechos humanos. Ello habría de concretarse a través del Diálogo de Alianza de Alto Nivel Estados Unidos-Colombia, un mecanismo de interlocución entre funcionarios estadounidenses y colombianos que se realiza periódicamente para evaluar el avance en la agenda planteada. En términos generales, durante la administración Santos, la tendencia ha sido a mantener, y, en algunos casos profundizar, los temas que han gravitado en las relaciones bilaterales a lo largo de la última década: los asuntos de seguridad, el tratado de libre comercio y los derechos humanos. A ellos se agregó de manera inesperada, la polémica por los documentos diplomáticos filtrados por WikiLeaks (Rojas, 2013)

PARA EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, DONALD TRUMP (CITADO POR MONTES, 2017)

el tema de la lucha contra las drogas está en primerísimo orden de su agenda, y en ese sentido no dudó en expresar su preocupación, con lo que está pasando en Colombia en el incremento exponencial de los cultivos ilícitos, que pasaron de unas 60.000 hectáreas sembradas con hojas de coca a 180.000 en los últimos dos años (párr. 6)

En el encuentro que se desarrolló el 18 de mayo de 2017 en Washington, EE. UU, entre los presidentes Trump y Santos, el mandatario norteamericano expreso “Una de las maneras de acabar con el ingreso de drogas a mi país es la construcción del muro, ello evitaría que las bandas criminales y las drogas se introduzcan. Las drogas es una epidemia que está envenenando muchas vidas” (Montes, 2017), intervención que llevo a cabo de manera tajante dada la ineficiente actividad del estado colombiano ante el aumento en los cultivos. Además, dentro del marco del encuentro, aprovechó sus intervenciones para hacer referencia a la situación puntual de Colombia, textualmente dijo que

“El año pasado el cultivo de coca en Colombia llegó a niveles históricos. Esperamos que el presidente solucione esto de manera rápida y estamos dispuestos a apoyarlo en su estrategia para identificar y eliminar las redes de drogas y los cultivos” (Montes, 2017, párr.7).

En los Estados Unidos, en especial los presidentes republicanos, identifican el problema de las drogas ilícitas con la producción, no con el consumo. Se parte de la base de que la sociedad norteamericana tiene un alto índice de consumo a razón de la alta producción colombiana, razón que defienden y que permite estructurar su política antidroga desde el congreso. En cambio. La postura en Colombia para de una visión diferente en varios aspectos, para nosotros tanto la producción como la distribución de drogas ilícitas se organizan según una serie de normas impuestas por el mercado: se produce lo que se consume, simple, en los Estados Unidos el consumo es elevado lo que requiere una producción también de cantidades elevadas.

Como otra postura, encontramos la visión de los mandatarios demócratas, la cual es bastante menos radical y logra abarcar de manera más completa e integral el problema, como fue notorio las administraciones de los presidentes Bill Clinton y Barack Obama, los cuales fueron considerados aliados estratégicos de Colombia gracias al apoyo económico que sustento esta relación, en especial, sobre seguridad y narcotráfico. Las posturas existentes por parte de los presidentes George Bush y Donald Trump, se muestran mucho más duras frente a la concepción de acabar el problema desde su inicio estructural y logístico puesto que para ellos, “la raíz del problema de las drogas ilícitas está en Colombia y no en las calles de Nueva York o Los Ángeles” (Montes, 2017, párr.16).

Por esta misma razón, la palabra utilizada por el electo presidente Trump al actual mandatario colombiano Santos, en el sentido de que “Estados Unidos está dispuesto a ayudar a Colombia en su estrategia para combatir y eliminar las redes

de drogas y los cultivos” (Montes, 2017, párr.16), sólo identifica y toma acción sobre una parte específica del problema, mostrando el punto de partida y marco del problema sobre los cultivadores y productores. La parte del consumo la cual es determinante en el sostenimiento del multimillonario negocio ilegal, no es tomada discursivamente ni como complemento de los planes de trabajo, esto resuelve que el acuerdo del presidente de Colombia Juan Manuel Santos, con la guerrilla de las Farc para combatir “el problema va en contravía del interés de Estados Unidos, que considera que el problema se soluciona con aspersión aérea y glifosato, mientras que Santos y Timochenko” (Montes, 2017, párr. 16), líder guerrillero creen que lo pueden hacer de forma manual. De manera que la “ayuda” de Trump puede ser bien distinta a la que espera Santos.

Trump, por supuesto, se planteó como eje central de la agenda para la reunión, en la cual el narcotráfico y su relación con el aumento de los cultivos ilícitos en el país, “De acuerdo con estadísticas reveladas este año por la Casa Blanca, las plantaciones de coca y la producción potencial del alcaloide se ha más que duplicado en los últimos dos años” (Gómez, 2017, párr.16). Pero, la preocupación no es nueva, ni exclusiva de la administración republicana:

En el Congreso son muchos los que están en alarma por la escalada de los cultivos y temen un retroceso de los avances que se lograron en los 16 años que van de Plan Colombia, una iniciativa a la que le han invertido más de 10.000 millones de dólares en ese lapso” (Gómez, 2017, párr. 18).

Además, a la administración les afecta el pensar que esto se traduzca en un problema de salud si la coca es más barata y de alta pureza termina inundado el mercado estadounidense.

Aunque para la actualidad en Colombia el narcotráfico, se trata como el cumplimiento del punto 4 del Acuerdo Final de La Habana, el nuevo plan de sustitución de cultivos ilícitos anunciado por el Gobierno esta semana es también un mensaje a Washington, en el sentido de que Colombia reenforará su lucha contra las drogas desde el marco del acuerdo de paz. La meta anunciada por el alto consejero para el posconflicto, Rafael Pardo, de sustituir aproximadamente 50.000 hectáreas de cultivos de uso ilícito durante el primer año de implementación del plan, en más de 40 municipios de los departamentos más afectados, equivaldría a eliminar la mitad de las áreas infestadas de coca (El Tiempo, 2017, párr.1).

“La última medición de Naciones Unidas, al finalizar el 2016, determinó que en Colombia había cerca de 96.000 hectáreas de cultivos ilícitos. Pero fuentes confiables creen que en el 2017 podría incrementarse esa área cultivada. Expertos admiten que el tema de Colombia que más preocupará al gobierno de Donald Trump será el de las drogas. Y claro, su conexión con las Farc, a las que todavía Washington tiene en la lista de terroristas y ve con desconfianza en el tema del narcotráfico” (El Tiempo, 2017, párr.4).

PERSPECTIVAS

El análisis de las relaciones entre los dos países durante el gobierno Santos evidencia que Estados Unidos sigue jugando un papel central en el proyecto de pacificación nacional. Mientras durante la década pasada, los esfuerzos y recursos se concentraron en la guerra contrainsurgente y la lucha contra las drogas, ahora, la política de Washington hacia Colombia se ha orientado a crear las bases para una situación de postconflicto.

La manera adecuada de implementación para lograrlo parece clara, resolución del conflicto por vía de diálogo con las guerrillas, reinserción de los actores armados ilegales a la sociedad, control territorial y fortalecimiento institucional, economía de libre mercado e inserción plena en la economía globalizada, gobierno democrático y respeto por los derechos humanos. Sin embargo, en la práctica, la construcción de postconflicto es mucho más compleja debido a las contradicciones presentes, los males heredados y la esquizofrenia institucional que persisten en el país. Asimismo, la visión y la política estadounidense hacia Colombia no están exentas de contradicciones y dificultades provenientes tanto de su dinámica interna como del entorno internacional actual. Como lo han demostrado otros casos en el mundo, la reconstrucción de una sociedad después de una guerra prolongada no sólo requiere de una voluntad férrea sino también de recursos ingentes, años de esfuerzos sostenidos y mucha paciencia.

Colombia se proyecta ahora como campo de pruebas para una intervención tipo Peace building por parte de Estados Unidos. ¿Hay razones para ser optimista? ¿Se empieza a vislumbrar (¡por fin!) el fin del conflicto armado? ¿Colombia podría llegar a ser un caso exitoso de reconstrucción estatal? Las cartas están sobre la mesa y la partida está en pleno desarrollo.

Lo cierto es que en las condiciones actuales el objetivo planteado por el gobierno Santos de lograr una relación más equilibrada con Estados Unidos es más

una aspiración que una realidad; seguimos en una posición de tutelaje consentido y la mayoría de edad no se vislumbra aún en el horizonte. (Rojas, 2013)

RETOS DE COLOMBIA EN SU LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO DURANTE EL POSCONFLICTO.

Colombia intenta pasar la página del conflicto armado con las FARC después de más de 50 años de violencia, pero el país que todavía lucha contra el fantasma de Pablo Escobar se asoma ahora a una nueva guerra con el narcotráfico. Mientras la insurgencia está a punto de dejar las armas y se encuentra en plena transición hacia la vida civil, el campo colombiano va camino de convertirse en el fortín de las bandas criminales que controlan la producción de coca y la minería ilegal. El Clan del Golfo, el grupo más articulado, ha iniciado una ofensiva contra las fuerzas de seguridad que desde principios de mayo ha dejado nueve policías fallecidos y 37 heridos en distintos atentados.

El Clan del Golfo no es una banda armada nueva. Aunque con otros nombres -Los Urabeños, Autodefensas Gaitanistas de Colombia- es una de organización que existe desde 2006. El Gobierno asegura que en los últimos siete años se han neutralizado 1.300 miembros y, más recientemente, la policía se ha incautado de unos 10 millones de dólares y 94 toneladas de cocaína. Su capo se llama Dairo Antonio Úsuga, Otoniel, que pasó por la guerrilla maoísta y fue paramilitar de las ultraderechistas Autodefensas Unidas de Colombia. Tras la firma del acuerdo de paz con las FARC, se ha convertido en uno de los criminales más buscados del país y Estados Unidos ofrece por su captura 5 millones de dólares. (Palomino, Francesco, Manetto, & Sally, 2017)

DIFERENCIAS DEL MODELO DEL NARCOTRÁFICO DE PABLO ESCOBAR FRENTE AL MODELO DE HOY

Es notorio que el negocio del narcotráfico ha evolucionado sustancialmente frente al modelo de los años 80's, como menciona Jorge Restrepo (citado en El Heraldo, 2017). “Es serio, es la organización criminal más poderosa. Pero hay que poner todo dentro de la proporción adecuada. Esta ofensiva no es sostenible en el tiempo” (párr. 7), los grupos que hoy en día controlan esta industria ilegal han surgido por la desmovilización de frentes paramilitares, desarrollando nuevas estrategias y rutas, buscando obtener un reconocimiento en pro de beneficios jurídicos y económicos.

El golfo de Urabá, al este de la frontera entre Panamá y Colombia, es uno de los territorios del Clan del Golfo. No dejarse sacar de allí es parte de lucha. Hugo Acero, exsubsecretario de Seguridad y Convivencia de Bogotá, se refiere a la alerta que han lanzado las autoridades locales sobre los posibles planes de atacar a las ciudades capitales. Más que una estructura, ellos tienen una economía alcanzada desde la ilegalidad que les permite contratar bandas para acciones puntuales. No tienen un ejército, pero sí la capacidad de hacer daño. Ese es el riesgo que Colombia trata de conjurar (El Heraldo, 2017, párr. 9).

El narcotráfico se desarrolla por causas jurídicas, económicas, por el contexto socioeconómico precario o por políticas públicas deficitarias, inexistentes o precarias. Para muchas personas, el narcotráfico se constituye como la actividad más lucrativa de todas ya que es una de las pocas áreas que deja ganancias millonarias en la mayoría de los casos. El negocio del narcotráfico es de tal magnitud, que en sus mejores momentos llegó a superar ampliamente al negocio de las armas. (Rossi, 2011, párr. 5)

CONCLUSIONES

1. El plan Colombia, se diseñó como una estrategia transversal basado en una cooperación bilateral del gobierno del expresidente Andrés Pastrana Arango (1998-2002), con los Estados Unidos bajo la dirección presidencial de los Bill Clinton (1993-2001) y George W Bush (2001-2009), inicialmente bajo un crecimiento exponencial de la guerrilla, el incremento de la actividad criminal del narcotráfico y la debilidad militar e institucional del Estado colombiano, que alcanzó su más alto nivel en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), que fortaleció las relaciones entre los dos países, así mismo el resultado de esta inversión se reflejó en la creación del centro de entrenamiento y capacitación de las Fuerzas Armadas, el fortalecimiento de las capacidades operativas e investigativas del Sector Defensa y el debilitamiento de las redes de Narcotráfico y los grupos armados organizados. Con el apoyo del Plan Colombia se fortalecieron las capacidades de movilidad y maniobra de las Fuerzas Militares.

2. Del anterior análisis puede afirmarse que, si bien la política exterior colombiana ha buscado la universalización de su diplomacia, la relación con los Estados Unidos ha sido el eje sobre el cual ha gravitado su actividad internacional, limitándola o condicionándola, en lo económico, lo político y en temas de seguridad interna. Si bien esta dependencia ha sido continua, ha habido intentos de generar

rupturas, pero distintos factores han mantenido en el tiempo dicha continuidad, teniendo como referente el Rápido Polvorado.

3. El Plan Paz Colombia, se constituye en la prolongación de la cooperación del Gobierno Norteamericano, en su lucha contra el narcotráfico hacia Colombia, que fue aprobado en la administración del Barack Obama (2009-2017) y que en la actual administración estadounidense del presidente Donald Trump, implica por Parte del Estado Colombiano, replantear su estrategia de lucha contra el crecimiento de los cultivos ilícitos y por ende de la producción de este alcaloide, so pena de reducirse el presupuesto de la ayuda económica trazada para el año 2018.

4. El gobierno del presidente Santos, tiene como reto, frente al proceso de paz con las FARC, y en el marco del posconflicto lograr demostrar a través de la política integral trazada en las negociaciones de paz, que las áreas de influencia de este grupo insurgente y donde existen grandes plantaciones de hoja de coca, ser las primeras en erradicarse manualmente y aplicarse en dichas zonas sustitución de cultivos de productos agrícolas tradicionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbas, H. (2014). *The Taliban Revival. Violence and extremism in the pakistan-afghanistan frontier*. Llandysul, Ceredigion, Wales. Yale University Press.
- Acosta, L. (2016). FARC siguen involucradas en narcotráfico pese a negociación de paz: Policía de Colombia. Reuters América Latina. Recuperado de <http://lta.reuters.com/article/topNews/idLTAKCN0X92L5>
- Acta de acuerdo. (1996). Acta de acuerdo entre el Gobierno nacional y los campesinos e indígenas marchistas del Departamento del Caquetá, Florencia. 12 de septiembre de 1996.
- Acuerdo final. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, p, 101. Recuperado el 8 de marzo de 2017, de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
- Agencia Catalana de Cooperació al Desenvolupament. (2007). *Escola de Cultura de Pau, 2007, Criterios para abordar el narcotráfico en una agenda de negociación, Documentos anexos*, Recuperado el 16 de abril de 2017, de:
- Agro-Tech. (2015). Conoce más sobre la clasificación 2 A de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer. Recuperado de <https://hablemosdelcampo.com/agrotech/caffe-glifosato-causan-cancer-conoce-la-clasificacion-la-iarc/>
- Aguilera, M. (2012). *FARC: Auge y Quiebre de su Modelo de Guerra. Análisis Político*.
- Aguilera, M. (2014). *Guerrilla y Población Civil 1949 – 2013*. Bogotá, Colombia. Centro Nacional de Memoria Histórica.

- Alfonso, Munera. (1998). El fracaso de la Nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano, 1717-1810.
- Ameripol. (2013). Análisis situacional del narcotráfico «una perspectiva policial». policial, Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas., Bogotá.
- Arango, C. (2010). Respice polum: las relaciones entre Colombia y Estados Unidos en el siglo XX y los usos (y abusos) de una locución latina. Medellín: Revista Historia y Sociedad, No. 19.
- Armada Nacional. (2003). Plan Estratégico Naval 2003-2006. Bogotá.
- Armada Nacional. (2004). Informe Combatiendo al Narcotráfico. Contribución de la Armada Nacional a la lucha contra el narcotráfico. Bogotá: Dirección de Desarrollo Institucional.
- Armada Nacional. (2015). Plan Estratégico Naval 2015-2018. Bogotá.
- Armada Nacional. (2015). Presentación de la Dirección contra las Drogas. Centro Internacional Marítimo de Análisis contra el narcotráfico. Cartagena.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2000). Resolución A/RES55/25, Anexo I, Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, Artículo 2. Definiciones Para los fines de la presente Convención, p. 1
- Asamblea Nacional. (1991). Constitución Política de Colombia. Arts., 3, 26, 79, 80, 90, 334. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=4125>
- Atehortúa Cruz Adolfo León y Rojas Rivera Diana Marcela. (2008). El narcotráfico en Colombia. Pioneros y capos. En: Historia y Espacio N° 31
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. (2015). Resolución1214. Por la cual se adopta una medida preventiva de suspensión de actividades en virtud del principio de precaución. Ministerio de ambiente y Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://justiciaambientalcolombia.org/2015/10/02/resolucion-glifosato/>
- Ayoob, Mohammed (1995). The Third Security Predicament. Boulder: Lynne Reiner Publisher.

- Barno, D. (2006). Challenges in Fighting a Global Insurgency. *Parameters* (Summer): 17-29.
- Bejarano, D. (2016). Relaciones bilaterales Colombia - Estados Unidos 2012 - 2014. Bogotá D.C: Repositorio Universidad Militar Nueva Granada.
- Berti, B. (2016). What's in a Name? Re-Conceptualizing Non-State Armed Groups in the Middle East.
- Betancourt, D., & Martha Luz García Bustos García B. (1994). *Contrabandistas, marimberos y mafiosos: historia social de la mafia colombiana, 1965-1992*. TM Editores.
- Blinken, A. (2015). "Deputy Secretary Blinken at the U.S.-Colombia Partnership Talks". Obtenido de "Deputy Secretary Blinken at the U.S.-Colombia Partnership Talks": <http://iipdigital.usembassy.gov/st/english/texttrans/2015/04/20150427315022.html#axzz3iGAUc7n>.
- BluRadio. (2017). Producción potencial de 710 toneladas de cocaína en Colombia en 2016: EEUU. Recuperado el 15 de 6 de 2017, de Nación: <http://www.bluradio.com/nacion/produccion-potencial-de-710-toneladas-de-cocaina-en-colombia-en-2016-eeuu-134368>
- Brasil, Ministério da Defesa. (2016). Apresentação do CENSIPAM. Recuperado en 04 de agosto de 2016 de: <http://www.sipam.gov.br>
- Brasil. (2012): Livro Branco de Defesa Nacional. Brasília, DF. Recuperado em 04 de agosto de 2016 de: <http://www.defesa.gov.br/arquivos/2012/mes07/lbdn.pdf>
- Brittain, J. (2011). *Revolutionary Social Change in Colombia: The Origin and Direction of the FARC-EP*. London. Pluto Press.
- Caballero, C. (2013). *Una Sociedad Secuestrada*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá D.C. Imprenta Nacional.
- Cabrera, J. (24 de Marzo de 2017). CINECA IRIS Institutional Research Information System. Obtenido de <https://iris.unipa.it/retrieve/handle/10447/178212/296275/Cabrera%20tesi%20finale%20%20RECONSTRUCCION%20DE%20LOS%20TERRITORIOS%20.pdf>

- Cadena Montenegro José Luis (2010). Geopolítica del narcotráfico. México y Colombia: la equivocación en el empleo de las fuerzas militares. En: Cuestiones contemporáneas Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales
- Calduch, R. (2012). Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales- Curso de Doctorado. Universidad Complutense de Madrid. Pág. 27.
- Camacho Guizado, Álvaro. (1992). Narcotráfico y Sociedad en Colombia Contribución a un estudio sobre el estado del arte. En: Boletín Socioeconómico N° 24 y 25.
- Caracol Radio (2001). Alcalde de Buenaventura califica a las FARC y al ELN como falsos Robin Hood. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2001/11/13/judicial/1005634800_079210.html
- Caracol Radio. 2017. Farc confirman que dinero incautado en el Huila es de la organización. Recuperado de http://caracol.com.co/emisora/2017/06/22/neiva/1498147914_470456.html
- Cardona, D. (s.f.). La política exterior de la administración Pastrana 1998-2002. Hacia una evaluación preliminar. Latin American Studies Association -LASA-, 22.
- Cardona, P. (Verano de 2007). Los narcotraficantes y su búsqueda de aceptación en la sociedad colombiana: la vía económica, la vía política, la vía violenta y la vía social. Sincronía.
- Castilla, C. E. (2008). El fin de la invulnerabilidad de las FARC. Nueva Sociedad. Democracia y Política en América Latina. Buenos Aires, 217, 4-13.
- Centro de Investigación sobre el Conflicto y la Memoria Histórica Militar. (2016). Capítulo 5. Operación Libertad Uno: El debilitamiento del centro de despliegue estratégico de las FARC frente a la capital de la nación. En Operaciones Militares de Colombia: Un camino histórico en al modernización de las Fuerzas Militares y su doctrina (págs. 51-57). Bogotá: Escuela Superior de Guerra.
- CESOP. Centro de Estudios y de opinión pública. (2007). Plan Colombia: Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado. Compendio de normas., 2-11.

- CINEP. (1997). *Violencia en la Región Andina. El Caso Colombia*. Bogotá.
- Colombia, Ejército Nacional (2016): *La Campaña Fe en Colombia le apuesta a la paz en territorio Nariñense*. Recuperado en 24 de julio de 2016 de: <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=389548>
- Colombia, Ejército Nacional. (2016). *Doctrina Damasco, Derecho Operacional Terrestre*. MFE-6-27, p. 1.
- Comando General Fuerzas Militares de Colombia. (21 de Febrero de 2017). *Plan Militar “Victoria” por una paz estable y duradera*. Obtenido de <http://www.cgfm.mil.co/2017/02/21/plan-militar-victoria-una-paz-estable-duradera/>
- Comisión Colombiana del Océano. (2015). *Mapa Esquemático de Colombia*. Bogotá: Asuntos de Educación y CTeI. Recuperado de <http://www.cco.gov.co/mapa-esquematico.html> el 20 de agosto de 2017.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (1949). *II Convenio de Ginebra para aliviar la suerte que corren los heridos, los enfermos y los náufragos de las fuerzas armadas en el mar, 1949*. Recuperado el 18 de mayo de 2016, de: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/treaty/treaty-gc-2-5tdkwc.htm>
- Congreso de Colombia. (1993). *Ley 99. por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones. Artículo 1º*.
- Congreso de la República. (1986). *Ley 30 de 1986, por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: En Diario Oficial, núm. 37335, 5 de febrero de 1986.
- Congreso de la República. (2000). *Ley 599 de 2000, por la cual se expide el Código Penal*. Bogotá: En Diario Oficial núm. 44.097, 24 de julio de 2000.
- Congreso de la República. (2001). *Ley 685 de 2001, por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: En Diario Oficial núm. 44.545, 15 de agosto de 2001.
- Congreso de la República. (2009). *Ley 1333 de 2009, por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: En Diario Oficial núm. 47.417, 21 de julio de 2009.

- Congreso de la República. (2011). Ley 1453 de 2011, por medio de la cual se reforma el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal, el Código de Infancia y Adolescencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad. Bogotá: En Diario Oficial núm. 48.110, 24 de junio de 2011.
- Congreso de la República. (2014). Ley 1708 de 2014, por medio de la cual se expide el Código de Extinción de Dominio. Bogotá: En Diario Oficial núm. 49.039, 20 de julio de 2014.
- Congreso de la República. (2016). Ley 1801 de 2016, por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia. Bogotá: En Diario Oficial núm. 49.949, 29 de julio de 2016.
- Constitución Política de Colombia. (1991).
- Corbett, J. (1936). Algunos Principios de Estrategia Marítima. Buenos Aires, Escuela de Guerra Naval.
- Corporación Excelencia en la Justicia. (2011). Extradición en Colombia durante el siglo XXI. Recuperado el 15 de 6 de 2017, de Corporacion Excelencia en la Justicia: <http://www.cej.org.co/index.php/todos-justi/2558-extradicion-en-colombia-durante-el-siglo-xxi>
- Corporación Latino barómetro. (2011). Informe 2011. Latino barómetro, Banco de datos en línea, Santiago de Chile.
- Corte Constitucional (2012). Sentencia de Constitucional 240 con ponencia del Magistrado Nelson Pinilla Pinilla, Bogotá: Recuperado el 18 de abril de 2017 en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/C-240-12.htm>
- Corte Constitucional. (1993). Sentencia T 254/93
- Corte Constitucional. (1995). Sentencia T-28/95
- Corte Constitucional. (2017). Sentencia T-080/17
- Cruz, A. L. A., & Rivera, D. M. R. (2008). El narcotráfico en Colombia. Pioneros y capos. Historia y espacio, (31), 7.
- Delgado, C., Gálvez, J. Y Valvuela, G. (2009). Los semisumergibles, una amenaza para la seguridad hemisférica; técnicas y tácticas para su neutralización. Bogotá: Escuela Superior de Guerra de Colombia.

- Department Of State. (2017). International Narcotics Control Strategy Report. Washington: Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs.
- Departamento Nacional de Desarrollo. (2014). Plan Nacional de Desarrollo, Todos por un nuevo país:paz equidad y educación. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%20%20internet.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (18 de Febreo de 2016). Plan Colombia: Balance de los 15 años. Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/PLAN_COLOMBIA_Boletin_180216.pdf
- Departamento Nacional de Planeación. (1998). Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002: Camibo para construir la paz. Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación. (2003). Hacia un estado comunitario . Bogotá.
- Departamento Nacional De Planeación. (2003). Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. ‘Hacia un Estado Comunitario’. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (2010). Plan nacional de desarrollo 2010-2014 Tomo II. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND2010-2014%20Tomo%20II%20CD.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018) (Vol. 1). Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.
- Diálogo. (2016): ‘Fe en Colombia’, un programa de todos para todos. Recuperado en 04 de agosto de 2016 de: <https://dialogo-americas.com/pt/articles/fe-en-colombia-um-programa-de-todos-para-todos>
- Díaz, J. (2017). Contro territorial en la perspectiva de los instrumentos de gobierno: Planes de gobierno, políticas públicas y planes de guerra. En El control territorial en el siglo XXI: Fundamentos Teóricos (págs. 283-330). Bogotá: Escuela Superior De Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.
- Douhet, G. (1927). El comando del aire.
- Drug Enforcement Administration. (2015). National Drug Threat Assesment Summary. DEA Office of Public Affairs. Recuperado de <https://www.dea.gov/docs/2015%20NDTA%20Report.pdf>

- Drug Enforcement Agency. (2017). DEA - Intelligence Brief. Executive Summary. Washington: DEA Strategic Intelligence Section.
- Drumhiller, N. K. (2014). Dirty Entanglements: Corruption, Crime, and Terrorism. By Louise I. Shelley. New York, NY: Cambridge University Press, 2014. *Journal of Strategic Security*, 7(4), 10.
- Duncan, G. (2006). *Los Señores de la Guerra*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A.
- Duncan, G. (2006). *Los señores de la guerra: de paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Bogotá: Planeta.
- Durán, E. (2016). *Vicealmirante. Narcotráfico: Entre los retos y los desafíos del dominio marítimo*. Cartagena: Revista CIMCON.
- Dussán, A. B. (1991). *Colombia, geografía y destino: visión geopolítica de sus regiones naturales*. Ecoe Ediciones.
- Ejército Nacional, 2016, *Manual MFE 1.0*, Ejército, Bogotá, Colombia.
- Ejército Nacional. (2016). *Doctrina Damasco, Operaciones especiales*. MFE-3-05, p. 11.
- Ejército Nacional. (2016). *Manual Fundamental del Ejército MFE 3-07 Estabilidad*. Ediciones Ejército: Bogotá D.C.
- El Economista. (2014). *El Economista*. Recuperado el 15 de 6 de 2017, de Colombia. 20.000 muertos en 30 años: <http://eleconomista.com.mx/internacional/2013/11/24/colombia-20000-victimas-narco-30-anos>
- El Espectador. (2013). *La Quiebra del Grupo Grancolombiano*. Bogotá D.C.
- El Espectador. (4 de Febrero de 2016). “El nuevo capítulo del Plan Colombia se llamará Paz Colombia”: Obama. *El Espectador*.
- El Heraldo (2016). ¿Qué tan grande es el problema del narcotráfico que el acuerdo busca solucionar? (2016. Septiembre, 30). *El Heraldo.com*. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/.../que-tan-grande-es-el-problema-del-narcotrafico-que-el-ac>.
- El Heraldo. (22 de Mayo de 2017). *Colombia se asoma a una nueva guerra contra el narcotráfico*. *El Heraldo*.

- El País (22 de septiembre 2014). Así es el pacto entre las FARC y las bandas criminales. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/asi-pacto-entre-farc-y-bandas-criminales>
- El País. (2016). Colombia, el principal productor de coca del mundo: ONU. Cali. Recuperado el 23 de noviembre de 2016 de <http://www.elpais.com.co/judicial/colombia-el-principal-productor-de-coca-del-mundo-onu.html>.
- El Tiempo. (1996). EE.UU. le cierra las puertas a Samper. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo.
- El Tiempo. (2001). FARC: liberación y guerra urbana. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo.
- El Tiempo. (2006). La nueva Armada. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo.
- El Tiempo. (2016). Negocio del narcomenudeo en Colombia movió \$ 6 billones en 2015. Recuperado el 15 de 6 de 2017, de El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/consumo-de-drogas-en-colombia-informe-del-departamento-de-planeacion-nacional-33189>
- El Tiempo. (2016). Renuncia director de la UIAF tras informe de revista “The Economist”. Bogotá D.C.
- El Tiempo. (2017). ‘Con menos recursos incautamos más droga que EE. UU.’. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo.
- El Tiempo. (2017). Cultivos y producción de coca en Colombia alcanzan máximo histórico. Diario El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/aumentan-a-maximo-historico-cultivos-de-coca-en-colombia-67586>
- El Tiempo. (2017). Editorial. Corrupción: una cruzada nacional. 6 de abril de 2017. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/opinion/editorial/corrupcion-una-cruzada-nacional-75782>
- El Tiempo. (25 de junio de 2017). En guardia por Colombia: PLAN VICTORIA, EN MARCHA. El Tiempo.
- El Tiempo. (28 de Enero de 2017). La nueva estrategia antidrogas, con los ojos en Trump.
- Escárzaga, F. (2001). AUGHEYCAÍDAESENDEROLUMINOSO. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, 75-97.

- Estadísticas suministradas del Programa Fe en Colombia. Vigésima Tercera Brigada del Ejecito Nacional).
- Euzébio, E. F. (2014): A porosidade territorial na fronteira da Amazônia: as cidades gêmeas Tabatinga (Brasil) e Leticia (Colômbia). Cuadernos De Geografía - Revista Colombiana De Geografía. Recuperado en 04 de agosto de 2016 de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcdg/v23n1/v23n1a09.pdf>
- Fajardo, A. (2015). Economías Ilícitas - Colombia. Obtenido de slideshare: <https://es.slideshare.net/AndresFajardo13/economias-ilicitas-colombia-47118795>
- Fernández, J.; Jordan, J.; Sansó-Rubert, D. (2008). Seguridad y defensa hoy. Construyendo el futuro. 2008. Criminalidad organizada transnacional y seguridad internacional. Madrid: Editorial Plaza y Valdés.
- Ferrer, L. G. (2015). Narcotráfico y guerra irregular en Colombia un acercamiento a la problemática del narcotráfico y la guerra en Colombia.
- Fiscalía General de la Nación. (2015). Directiva No. 0003 de 2015, Por medio de la cual se establecen las pautas para la persecución penal de los crímenes de guerra en el territorio nacional. Bogotá, Colombia.
- Fuerza de Tarea Conjunta Omega. (2016). Omega la gran campaña militar una exposición del honor y servicio por la patria. Larandía, Caqueta, Colombia: Editorial Planeta Colombiana S. A.
- Garay, L. J. (2002). Repensar a Colombia: hacia un nuevo contrato social. Talleres del Milenio. PNUD-ACCI. Tercer Mundo Editores. Bogotá.
- García, G. N. P. (2009). LAS FARC, SU ORIGEN Y EVOLUCIÓN/” FARC, Origins and Evolution.”. UNISCI Discussion Papers, (19), 154.
- Global Financial Integrity (GFI). (2017). Crimen transnacional y el mundo subdesarrollado. Recuperado de: http://www.gfintegrity.org/wpcontent/uploads/2017/03/Transnational_Crime-final.pdf
- González, B. (2010). El coste de oportunidad como herramienta empresarial. Oviedo, España: Universidad de Oviedo.
- Goodhand, J. (2008). Corrupting or consolidating the peace? The drugs economy and post-conflict peacebuilding in Afghanistan. *International Peacekeeping*, 15(3), 405-423.

- Grupo de Memoria Histórica. (2013). “¡ Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Informe General”. Centro de Memoria Histórica. Bogotá D.C.
- Guarín. (2013. Febrero, 02). Las cifras ocultas del narcotráfico. Semana.com. Recuperado de: www.semana.com/opinion/articulo/las-cifras-ocultas-del-narcotrafico/333470-3
- Guevara, J. P. (2015). Plan Colombia or development as security. Revista Colombiana de Sociología.
- Gutierrez, I., Tobon, S., Suarez, C., Vanegas, M., & Duncan, G. (2016). La situación del narcotráfico en Colombia ad portas del posacuerdo. EAFIT.
- Gutiérrez, I., Tobón, S., Suarez, C., Vanegas, M., & Duncan, G. (mayo de 2016). La situación del narcotráfico en Colombia. Cuadernos de trabajo en gobierno y ciencias políticas, 3, 55. (C. d. político, Ed.) Medellín, Antioquia, Colombia: Universidad EAFIT.
- Hernández, D. (19 de marzo de 2015). Consumo de sustancias psicoactivas en Colombia. Foro Nacional de Drogas. Bogotá, D.C., Colombia.
- Hernández, E. (2014). Finanzas de las ONT – FARC: Hacia la formulación de estrategias de debilitamiento y reducción. Bogotá D.C. Escuela Superior de Guerra.
- Hidalgo, Á. R. G. ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIOLENCIA Y TERROR: Latifundio, narcotráfico y conflicto armado en los territorios de las minorías étnicas del Departamento del Cauca-Región Suroccidental de Colombia.
- <http://escolapau.uab.cat/img/programas/colombia/colombia021e.pdf>
- https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/dir_15_2016.pdf
- International Narcotics Control Board. (2017). Report 2016. United Nations. Vienna. Recuperado de: https://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/AR2016/English/AR2016_E_ebook.pdf
- International Narcotics Control Strategy Report. (2017). Drug and Chemical Control Volume I. Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs. United States Department of State March 2017.

- Jarrín, O. (2004) La ineludible seguridad cooperativa en el conflicto colombiano. Capítulo publicado en Cardona, Labatut, Lavaux, Sánchez, Encrucijadas de la Seguridad en Europa y las Américas. Bogotá: CEPI-Universidad del Rosario.
- Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. (2012). Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 2011. Viena: Publicación de las Naciones Unidas.
- Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. (2015). Informe 2014. Organización de las Naciones Unidas. Vienna. Recuperado de: https://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/AR2014/Spanish/AR_2014_ESP.pdf
- Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. (2016). Informe 2015. Organización de las Naciones Unidas. Vienna. Recuperado de: https://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/AR2015/Spanish/AR_2015_S.pdf
- Keen, Ken et al (2011): Resposta a Desastres no Exterior: Observações da Força-Tarefa Conjunta-Haiti. Military Review - Ed. marzo-abril 2011. Recuperado en 06 de julio de 2016 de: <http://cgsc.contentdm.oclc.org/cdm/ref/collection/p124201coll1/id/1140>
- Kilcullen, D., & Mills, G. (2015). Colombia: A Political Economy of War to an Inclusive Peace. Prism: a Journal of the Center for Complex Operations, 5(3), 106.
- Leech, G. (2011). FARC The Longest Insurgency. London. Zed Books.
- Libro estructural crei5 (2016). Plan Estratégico.
- Loingsigh, G. (2008). Catatumbo un reto por la Verdad. Colombia. Comité de Integración Social del Catatumbo.
- López Restrepo, A., & A. C. (2001). From Smugglers to Drug-Lords to Traquetos: Changes in the Colombian illicit Drug Organizations. Obtenido de <http://nd.edu/~kellogg/faculty/research/pdfs/LopeCama.pdf>
- López, G. (2011). Pueblos indígenas y narcotráfico.

- Lozano, C. (16 de Julio de 2017). ¿Plan de guerra o plan de paz? Voz.
- Marín, Á. M. P. (2006). El opio de los talibán y la coca de las FARC: transformaciones de la relación entre actores armados y narcotráfico en Afganistán y Colombia. Universidad de los Andes Facultad de Ciencias Sociales-Ceso.
- Marks, T. A., Gorka, S. L., & Sharp, R. (2010). Getting the Next War Right: Beyond Population-centric Warfare. NATIONAL DEFENSE UNIV WASHINGTON DC.
- Marquez, W. (2013). DEA: 40 años de polémica lucha contra las drogas. Recuperado el 17 de 6 de 2017, de BBC Mundo: BBC Mundo
- Mata, N. (5 de Julio del 2014). Con \$3.6 billones las FARC sostienen sus estructuras. El Colombiano. Recuperado de http://www.elcolombiano.com/historico/con_36_billones_farc_sostienen_sus_estructuras-NGEC_301369
- Matfess H. & Miklaucic M. (2016). Beyond Convergence, world without order. Center for Complex Operations. Institute for National Strategic Studies. National Defense University. Washington D.C., US.
- Matta, N. (5 de Febrero de 2016). Los cuatro pilares del plan “Paz Colombia”. El colombiano.
- McDermott, J (2016). 8 Razones por las cuales el Posconflicto en Colombia aún esta lejos de lograrse. Insight Crime. Centro de Investigación de Crimen Organizado. Recuperado de <http://es.insightcrime.org/analisis/8-razones-posconflicto-colombia-aun-esta-lejos-lograrse>
- Mejía, D., & Gaviria, A. (2011). Políticas antidroga en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos. Ediciones Uniandes, Bogotá, DC.
- Melo, J. (1995). Narcotráfico y democracia: la experiencia colombiana. Obtenido de Colombia es un tema: <http://www.jorgeorlandomelo.com/narcotrafico.htm>
- Melo, J. O. (1996). Narcotráfico y democracia: La experiencia colombiana. Obtenido de <http://www.jorgeorlandomelo.com/narcotrafico.htm>
- Michael G. Mullen, M. (2007). Estrategia Marítima de los EE.UU. Preámbulo.
- Mindefensa. (2015). Política de Defensa y Seguridad. Todos por un nuevo país. p. 3. Bogotá, Colombia.

- Ministerio de Ambiente. (2001). Código de minas. Recuperado el 14 de 10 de 2017 de: http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/2001/ley_0685_2001.pdf
- Ministerio de Defensa Nacional . (Mayo de 2011). Política integral de seguridad y defensa para la prosperidad. Obtenido de https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Documentos_Home/pispd.pdf
- Ministerio de Defensa Nacional. (2013). memorias al congreso 2012-2013. MINISTERIO DE DEFENSA. IMPRENTA NACIONAL.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2016). Directiva Permanente No. 15 de 2016. Recuperada el 3 de mayo de 2017, de:
- Ministerio de Defensa Nacional. (2016). Guía de Planeamiento Estratégico 2016-2018.
- Ministerio de Defensa. (2015). Política de Defensa y Seguridad para la Nueva Colombia 2015-2018. Bogotá.
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (2011). Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar Colombia 2011. Informe Final, República de Colombia, Observatorio de Drogas de Colombia, Bogotá D.C.
- Ministerio de Justicia. (2016). Recuperado el 15 de 6 de 2017, de Precios de producción de narcóticos: <https://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/oferta/simci/simci04012014-precios.pdf>
- Ministerio de Justicia. (2016). Reporte de drogas en Colombia 2016. Bogotá. ISSN: 24631418.Edición No. 2
- Molano, A. (2016). Las Fronteras en Colombia como zonas estratégicas. Análisis y perspectivas. Ediciones Antropos LTDA. Bogotá
- Molano, R. (2014). Entre transición y restauración. Desafíos para la sociedad colombiana en el posconflicto contribuciones al debate sobre justicia transicional en Colombia (No. LC-0733). Fundación Konrad Adenauer.
- Monsalve, R. (2016). El Colombiano. Aumenta amenaza de la coca en Parques Nacionales. Entrevista a líderes de las organizaciones de protección del medio ambiente. Recuperado de <http://www.elcolombiano.com/colombia/aumenta-amenaza-de-la-coca-en-parques-nacionales-EB4605327>

- Naciones Unidas. (2014). Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Bogotá, Colombia. Recuperado de: http://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2014_web.pdf
- Naím, M. (2013). El fin del poder: Empresas que se hunden, militares derrotados, papas que renuncian, y gobiernos impotentes: cómo el poder ya no es lo que era. Debate.
- Nieto, J. Z. (1996). Cuando la corrupción invade el tejido social. Nueva sociedad, (145), 148-159.
- Novelas del Narcotráfico. (2017). Recuperado el 17 de 6 de 2017, de Narcofaby: <http://narcofaby.blogspot.com.co>
- Ó Loingsigh, Gearóid. (2016). Las drogas y la paz. En El Salmón, Revista de expresión cultural. Ibagué, Colombia: Alcaldía Municipal de Ibagué. Núm. 27, pp. 44.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2016). Informe Mundial sobre las Drogas 2016 - Resumen Ejecutivo. Viena.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC- (2016). Colombia Monitoreo de Cultivos Ilícitos 2015
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC- (2017). Colombia Monitoreo de Cultivos Ilícitos 2016
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2016). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. Bogotá D.C.
- Oquist, P. H. (1978). Violencia, conflicto y política en Colombia (Vol. 1). Instituto de Estudios Colombianos.
- Organización de las Naciones Unidas. (1998). Declaración sobre el problema mundial de la droga en junio 9 de 1998.
- Ortiz, R. (2000). Guerrilla y narcotráfico en Colombia. Cuadernos de la Guardia Civil. Revista de Seguridad Pública, (22).
- Ospina, C. (2014). Los años en que Colombia recuperó la esperanza. Medellín. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Ospina, C. 2014. La Estrategia en Colombia. Variaciones del centro de gravedad.

- Perry Center. National Defense University. Washington.
- Pachón, Á., & Ramírez, M. T. (2006). La infraestructura de transporte en Colombia durante el siglo XX. Fondo de Cultura Económica.
- Páez, C. (2012). Cuatro décadas de Guerra contra las drogas ilícitas: un balance costo-beneficio. Obtenido de http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/pensamiento_estrategico/documentos_sobre_region/d.Cuatro%20D%20E9cadas%20de%20Guerra%20contra%20las%20Drogas%20II%20EDcitas%20Un%20Balance%20Costo%20-%20Beneficio%20-%20Agosto%202012%20-%20Cesar%20PAEZ.pdf
- Paez, Cesar. (2012). Cuatro décadas de Guerra contra las drogas ilícitas: un balance costo – beneficio. En: Análisis Latinoamericano N° 4. Centro de Pensamiento Estratégico-Ministerio de Relaciones Exteriores
- Palomino, Francesco, Manetto, & Sally. (21 de Mayo de 2017). Colombia se asoma a una nueva guerra contra el narcotráfico. El Pais, págs. 1,2.
- Pardo, R. (2008). Historia de las guerras. Bogotá, D.C., Colombia.
- Patiño, C. (2010). Guerra y construcción del Estado en Colombia 1810-2010. Bogotá: Random House Mondadori.
- Perea Holguín, F. A. (2011). Análisis del proceso de involución política de la guerrilla colombiana (FARC-EP) dentro de sus formas de lucha político-militares, durante el periodo 1994-2002.
- Pereira Sánchez, J. A. (2013). Narcotráfico en Colombia.
- Pérez González, Manuel y Conde Pérez, Elena. (2012). La lucha contra el terrorismo, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional. Tirant lo Blanch, p. 322.
- Pizarro, E. (2004). Una democracia asediada: balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Plan Colombia, Documento Oficial del Gobierno Colombiano sobre el Plan Colombia, (1999), III Estrategia Antinarcóticos.
- Plan de Estabilización y Consolidación Victoria (MDN, 2016). Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

- Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. (2015). “Todos por un nuevo país”. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%2020142018%20Tomo%201%20internet.pdf>
- Policia Nacional de Colombia. (2010). Memoria al Congreso 2009-2010. Obtenido de <https://www.policia.gov.co/file/3367/download?token=k8TPofZy>
- Policía Nacional. (2012). “Por la cual se actualiza la Plataforma Estratégica 2011-2014 de la Policía Nacional y se derogan unas disposiciones”.
- Pontón, C. (2013). La economía del narcotráfico y su dinámica en América Latina. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (47).
- Por qué Sudamérica es donde más crece el consumo de cocaína en el mundo. (2016). Recuperado el 17 de 06 de 2017, de BBC: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36669258>
- Presidencia de la República - Ministerio de Defensa Nacional. (2003). Política de Defensa y Seguridad Democrática. Obtenido de The Organization of American States: <https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>
- Presidencia de la República de Colombia. (1999). El Plan Colombia, Texto oficial de la embajada de los Estados Unidos. Obtenido de Le monde diplomatique: <https://www.monde-diplomatique.fr/cahier/ameriquelatine/plancolombiens>
- Presidencia de la República. (2000). Plan Colombia: plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado. Bogotá.
- Presidencia De La República. (2003). Política de Defensa y Seguridad Democrática. Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional.
- Prieto, J. (2017). Proceso con las FARC, Drogas, Santanderes “Caño Indio: un campanazo para Rafael Pardo”. Recuperado el 14 de 10 de 2017 de: <http://lasillavacia.com/historia/cano-indio-un-campanazo-para-rafael-pardo-61632>
- Procuraduría General de la Nación. (2016). Minería Ilegal en Colombia. Informe Preventivo. Bogotá: Procuraduría General de la Nación.
- Procuraduría General de la Nación. (s.f.). Minería ilegal en Colombia. Informe preventivo. Bogotá. Recuperado el 10 de mayo de 2017, de: <https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/MINERIA%20ILEGAL%20EN%20COLOMBIA%20%20DOCUMENTO.pdf>

- Quintana, O. M. (2010). Cultura política mafiosa en Colombia. *Ciencia Política*, 5(10).
- Ramirez, C. (2012). *El conflicto colombiano: Génesis de decisiones políticas de Colón a Juan Manuel Santos Calderón*. Bogotá D.C: Universidad Militar Nueva Granada.
- Ramirez, S. (05 de septiembre de 2011). La política exterior de Santos frente a la de Uribe: cambios y continuidades. *Razón Pública*.
- Ramírez. (2013. Diciembre, 12). El narcotráfico en cifras. *La Nación.com*. Recuperado de: www.lanacion.com.co/index.php/opinion/item/226842-el-narcotrafico-en-cifras
- Rangel, A. (2003). *Fuerzas Militares para la guerra. La agenda pendiente de la reforma militar*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia. Bogotá.
- Realuyo, C. B. (2012). *It's All about the Money: Advancing Anti-laundering Efforts in the US and Mexico to Combat Transnational Organized Crime*. Woodrow Wilson International Center for Scholars, Mexico Institute. Recuperado en 04 de agosto de: https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Realuyo_U.S.-Mexico_Money_Laundering_0.pdf
- República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*.
- Restrepo, L. P. (2003). Transformaciones e interacciones del narcotráfico desde la práctica de la violencia en los años noventa. *Nómadas*, (19), 259-268.
- Restrepo, M. E. (2015). *Colombia and its wars against Drug Trafficking today*. Bagley, B. M., & Rosen, J. D. *Drug trafficking, organized crime, and violence in the Americas today*. (pp. 139-160). Gainesville, Florida, EEUU. University Press of Florida.
- Revelo-Rebolledo, J. E., & García-Villegas, M. (2010). *Estado alterado. Clientelismo, mafias y debilidad institucional en Colombia*.
- Revelo-Rebolledo, J. E., & García-Villegas, M. (2010). *Estado alterado. Clientelismo, mafias y debilidad institucional en Colombia*.

- Revista Semana, 2012. Resultados de favorabilidad del paramilitarismo, las FARC y el ELN, encuesta de Napoleón Franco. Recuperado de <http://www.semana.com/opinion/expertos/articulo/resultados-de-favorabilidad-del-paramilitarismo-las-farc-el-eln-encuesta-ipsos-napoleon-franco/324987>
- Revista Semana, Entrevista, 7/16/2017, El consumo de coca en Estados Unidos aumentó: Rafael Pardo)
- Revista Semana. (1997). El proceso 8000. Recuperado de <http://www.semana.com/especiales/articulo/el-proceso-8000/32798-3>
- Revista Semana. (2000). La nueva mafia colombiana. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-nueva-mafia-colombiana/43333-3>
- Revista Semana. (2017). “Colombia es el primer productor mundial de cocaína”. Bogotá, 3 de febrero de 2017. Recuperado el 28 de junio de 2017 de <http://www.semana.com/nacion/articulo/cultivos-ilicitos-en-colombia-informe-del-departamento-de-estado/517216>
- Rocha García Ricardo (2011). Las Nuevas Dimensiones del Narcotráfico en Colombia. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC. Ministerio de Justicia y del Derecho
- Rocha García, R. (2001). Antecedentes y perspectivas del narcotráfico en Colombia: Una mirada a las políticas. Problemas del desarrollo. Revista latinoamericana de economía, 32(126)
- Rodríguez, C. (2010). Manejo de la política exterior durante el gobierno de Andrés Pastrana y la incidencia de Estados Unidos y la Unión Europea. Bogotá.
- Rojas, D. (2013). Las relaciones Colombia - Estados Unidos en el gobierno Santos: ¿Llegó la hora del post conflicto? Análisis Político, 26(79).
- Rojas, D. M. (2006). Balance de la política internacional del gobierno Uribe. Revista Análisis Político, (57), 85-115.
- Rojas, D. M. (2007). Plan Colombia II: ¿más de lo mismo? Colombia Internacional, 14-37.
- Rojas, D. M. (2013). Las Relaciones Colombia Estados Unidos en el gobierno Santos: ¿Llegó la hora del posconflicto? Análisis Político, 1,4.

- Rossi, D. A. (2011). *Narcotráfico y consecuencias*. Fundación Nueva Generación Argentina. Buenos Aires.: FNGA.
- Rueda García, M. (2014). *La simbiosis FARC-narcotráfico: el principal desafío para la paz*.
- Saenz Rovner, E. (2007). *La prehistoria de la marihuana en Colombia. Consumo y cultivo entre los años 30 y 60*. Cuadernos de Economía, XXVI(47).
- Sáenz Rovner, Eduardo (2016). *La Historia del Narcotráfico en Colombia*
- Salazar, J., Peña, B., & Parra, M. (2017). *Drugs and addictive Behavior*, 2(1), 47.
- Salgado, N. L. (2010). *RELATIONSHIP BETWEEN COCAINE TRAFFICKERS AND FARC: 1980s*. CULTURA Y DROGA, 90.
- Samuelson, P. A., & Nordhaus, W. (1992). *Economía*. México: McGraw Hill.
- Santos, M. (2012). *O conflito colombiano e o Plano Colômbia (Vol. 3)*. Ed UFRR. Recuperado en 04 de agosto de 2016 de: <https://works.bepress.com/eloi/240/download/>
- Semana, R. (2016). *El posconflicto en medio de las economías ilegales*. Obtenido de Revista Semana: <http://www.semana.com/opinion/articulo/ariel-avila-economias-ilegales-y-posconflicto/468280>
- Semana. (2017). *La Coca se dispara*. Recuperado el 14 de 6 de 2017, de Semana: <http://www.semana.com/nacion/articulo/coca-cultivos-alcanzan-la-cifra-mas-alta-en-la-historia-de-colombia/517424>
- Semana. (2017). *La impunidad en Colombia es del 99 %: Néstor Humberto Martínez*. Recuperado el 15 de 6 de 2017, de Semana: <http://www.noticiasrcn.com/nacional-justicia/impunidad-colombia-del-99-nestor-humberto-martinez>
- Shultz, Richard, et al. (2011). *The Sources of Instability in the Twenty-First Century: Weak States, Armed Groups, and Irregular Conflict*. AIR UNIV MAXWELL AFB AL STRATEGIC STUDIES QUARTERLY.
- SIMCI, S. I. (2014). *Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Ministerio del Interior y de Justicia*.
- Soto, M. (2016). *Conceptos sobre estrategias marítimas contra el narcotráfico*. Bogotá.

- Spencer, D. (2011). Colombia's Road to Recovery: Security and Governance 1982-2010. Center for Hemispheric Defense Studies. National Defense University, (June)
- Spitaletta, R. (2015, 26 de enero). Narcotráfico y Posconflicto. El Espectador. Recuperado de <http://www.elespectador.com/opinion/narcotrafico-y-posconflicto-columna-540161>
- Static. (2015). La huella de 45 años de coca. Recuperado de <http://static.iris.net.co/sostenibilidad/upload/media/2015/8/24/33712/coca.html>
- Téllez E., Montes O., Lesmes J. (2002). Diario Intimo de un Fracaso. Bogotá D.C. Planeta.
- The White House. (4 de Febrero de 2016). FACT SHEET: Peace Colombia -- A New Era of Partnership between the United States and Colombia. Obtenido de <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2016/02/04/fact-sheet-peace-colombia-new-era-partnership-between-united-states-and>
- Thoumi, F. (2002). Economía política y Narcotráfico. (I. -U. Andes, Ed.) Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Thoumi, F. (2002). El Imperio de la droga. Narcotráfico, economía y Sociedad en los Andes. (I. d. IEPRI, Ed.) Bogotá: Universidad Nacional .
- Tickner, A. (6 de Octubre de 2008). Bitacora Exterior. Obtenido de Colombia y Estados Unidos: Una Relación especial: http://bitacoraexterior.blogspot.com.co/2008_10_05_archive.html
- Torrijos Rivera, V. (2011). La política de seguridad en Colombia:¿ ruptura, o una continuidad creativa?. Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad, 6(1), 113-125.
- Trejos Rosero, L. F. Un actor no estatal en el escenario internacional. El caso de las FARC-EP.
- Tse-Tung, M., & Mao, Z. (1961). On guerrilla warfare. University of Illinois Press.
- Tumaco y Briceño: dos de las zonas con más cultivos ilícitos en Colombia. En: Revista Semana Colombia, 3/4/2017 (Consultada 21.06.2017)

- UNDOC. (2012). Informe mundial sobre las drogas 2011. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2012/WDR_2012_Spanish_web.pdf
- UNDOC. (2013). Informe mundial sobre las drogas 2012. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Recuperado de https://www.unodc.org/doc/wdr2013/World_Drug_Report_2013_Spanish.pdf
- UNDOC. (2013). Monitoreo de Cultivos de Coca 2012 Colombia. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Bogotá D.C.: Publicaciones de las Naciones Unidas.
- UNDOC. (2014). Informe mundial sobre las drogas 2013. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/wdr2014/V1403603_spanish.pdf
- UNDOC. (2015). Informe mundial sobre las drogas 2014. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Recuperado de <https://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2015/informe-mundial-sobre-las-drogas-2015.html>
- UNDOC. (2016). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. ISSN 2011-0596.
- United Nations Office On Drugs And Crime (UNODC). (2016). World Drug Report 2016. Viena. (Traducción libre del autor).
- United States Institute for Peace. (2000). Plan Colombia: Plan for Peace, Prosperity, and the Strengthening of the State.
- UNODC (2016). Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Informe mundial sobre las drogas, 2016. Recuperado de https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR_2016_ExSum_spanish.pdf
- UNODC, United Nations Office on Drugs and Crime. (2016): The Global programme against money laundering mandate. Recuperado en 04 de Agosto de 2016 de: <https://www.unodc.org/documents/money-laundering/GPML-Mandate.pdf>
- UNODC. (2011). Informe Mundial Sobre las Drogas 2011. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, División de Análisis de Políticas y Asuntos Públicos. New York: Publicación de las Naciones Unidas.

- UNODC. (2012 de Julio de 2012). Nueva campaña de UNODC destaca que el Crimen Organizado Transnacional genera 870 mil millones de dólares anuales. Obtenido de Oficina de Enlace y Partenariado en Brasil: <https://www.unodc.org/lpo-brazil/es/frontpage/2012/07/16-unodc-lanca-campanha-global-sobre-crime-organizado-transnacional.html>
- UNODC. (2012). Colombia Monitoreo de Cultivos de Coca 2011. Censo, Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito, Bogotá D.C.
- UNODC. (2012). Informe Mundial sobre las Drogas 2012. OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO. New York: Publicaciones de las Naciones Unidas.
- UNODC. (2015). Colombia. Monitoreo de Cultivos de Coca 2014. Recuperado el 14 de 6 de 2017, de UNODC: https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2014_web.pdf
- UNODC. (2016). Informe Mundial sobre las drogas. (UNODC, Ed.) Recuperado el 17 de 6 de 2017, de https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR_2016_ExSum_spanish.pdf
- UNODC. (2016). Informe SIMCI 2014: Estudio de UNDOC revela aumento significativo en la producción de hoja de coca en áreas de alta densidad. Recuperado de <https://www.unodc.org/colombia/es/press/2015/julio/estudio-de-unodc-revela-aumento-significativo-en-la-produccion-de-hoja-de-coca-en-areas-de-alta-densidad.html>
- UNODC. (2017). Informe Mundial sobre las Drogas 2016 contra la Droga y el Delito . UNODC.
- UNODC. (23 de abril de 2015). centroamerica y el caribe. Recuperado el 17 de junio de 2017, de https://www.unodc.org/ropan/es/IndexArticles/AIRCOP/Annual_Meeting_2015/unodc-continues-counterdrug-trafficking-in-africa--latin-america-and-the-caribbean-by-implementing-joint-airport-interdiction-task-forces-in-the-framework-of-aircop-project.html
- Uprimny, Rodrigo (s.f.). En busca de un narco teórico: elementos para una economía política del narcotráfico como forma específica de mercado y acumulación, citado por Jorge Enrique Ibáñez (1999) En: El Lavado de activos. En Revista Universitas. Bogotá, Colombia: Universidad Javeriana. Núm. 99, p. 33.

- US Department of State. (2016). 2016 International Narcotics Control Strategy Report (INCSR) Recuperado de <http://www.state.gov/j/inl/rls/nrcrpt/2016/vol1/253252.htm>
- V. J., & Rosero, L. F. T. Inserción internacional de un actor no estatal colombiano. El caso de las FARC-EP “1993-2010”.
- Valencia, Inge Helena. (2015). “Narcotráfico y Posconflicto en Colombia.” Hot Spots, Cultural Anthropologywebsite, Recuperado de <https://culanth.org/fieldsights/675-narcotrafico-y-posconflicto-en-colombia>
- Valero, D. 2016. “Santos le propone al mundo un cambio en la lucha contra las drogas.” El Tiempo, Abril 21. <http://www.eltiempo.com/politica/gobierno/presidente-juan-manuel-santos-en-ungass/16569337>
- Vargas, A. (2002). Las Fuerzas Armadas en el conflicto colombiano. Bogotá, Intermedio.
- Vargas, A. (2006). El conflicto interno armado colombiano y sus efectos en la seguridad en la región andina.
- Verdad Abierta. 2014. “Las FARC sobrevivieron gracias al Narcotráfico: Duncan”. (Diciembre) Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/procesos-de-paz/farc/5547-las-farc-sobrevivieron-gracias-al-%20narcotrafico-duncan>
- Vila, E. V. (2013). Relación del narcotráfico con el conflicto colombiano. Revista de Estudios Políticos y Estratégicos., 1(1), 69-85.
- Villalobos, J. (2003). Colombia: las FARC están perdiendo la guerra, la ideología, la cabeza y el corazón. Quórum: revista de pensamiento iberoamericano, (7), 159-165.
- Villamarín, L. A. (1996). El Cartel de las FARC. Ediciones El Faraón. Bogotá D.C.
- Warden, J. (1988). The Air Campaign planning for combat. National Defense University press.
- Wills, H. Almirante. (2014). Políticas Institucionales “Proyectando el Futuro”. Bogotá: Armada Nacional.

World Justice Project. (2017). COLOMBIA OCUPA EL PUESTO 71 DE 113 PAISES EN EL INDICE DE ESTADO DE DERECHO. Recuperado el 12 de 6 de 2017, de World Justice Project: https://worldjusticeproject.org/sites/default/files/documents/ROLIndex_2016_Colombia_Sp%20%281%29.pdf

Zedong, M. (1927). Mao Tse-tung. Report on an Investigation of the Peasant Movement in Hunan, 23-29.